

ÍNDICE

1.-OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE DANZA

(DECRETO 16/2009, de 20

de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

1.1.-OBJETIVOS GENERALES

1.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.-MATERIAS

2.1.- BASE ACADÉMICA Y CONTEMPORÁNEA

A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.1.1.- Objetivos del

curso 2.1.2.- Contenidos

del curso

2.1.3.- Temporalización de los contenidos del

curso 2.1.4.- Evaluación

a) Criterios de evaluación y calificación

b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.1.5.- Metodología

2.1.6.- Recursos materiales y humanos

2.2.- FOLCLORE ANDALUZ

A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.2.1.- Objetivos del

curso 2.2.2.- Contenidos

del curso

2.2.3.- Temporalización de los contenidos del

curso 2.2.4.- Evaluación

a) Criterios de evaluación y calificación

b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.2.5.- Metodología

2.2.6.- Recursos materiales y humanos

2.3.- DANZA CLÁSICA ESPAÑOLA, ESCUELA BOLERA

A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.3.1.- Objetivos del

curso 2.3.2.- Contenidos

del curso

2.3.3.- Temporalización de los contenidos del

curso 2.3.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
 - b) Procedimientos e instrumentos de evaluación
- 2.3.5.- Metodología
- 2.3.6.- Recursos materiales y humanos

2.4.- INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.4.1.- Objetivos del

curso 2.4.2.- Contenidos
del curso

2.4.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.4.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.4.5.- Metodología

2.4.6.- Recursos materiales y humanos

2.5.- EDUCACIÓN MUSICAL APLICADA A LA DANZA

- A.-Objetivos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- B.-Contenidos generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)
- C.-Criterios de evaluación generales de la materia (ORDEN de 24 de junio de 2009)

2.5.1.- Objetivos del

curso 2.5.2.- Contenidos
del curso

2.5.3.- Temporalización de los contenidos del
curso 2.5.4.- Evaluación

- a) Criterios de evaluación y calificación
- b) Procedimientos e instrumentos de

evaluación 2.5.5.- Metodología

2.5.6.- Recursos materiales y humanos

3.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**4.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES****5.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

1.-OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE DANZA

1.1.-OBJETIVOS GENERALES (DECRETO 16/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

(Artículo 3/ Capítulo I)

1. Las enseñanzas elementales de danza contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
 - a) Apreciar la importancia de la danza como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
 - b) Conocer y valorar el patrimonio musical y dancístico de Andalucía, con especial atención a la danza flamenca.
 - c) Interpretar y practicar la danza con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
 - d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la danza.
 - e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la danza.
 - f) Participar en agrupaciones de danza, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
2. Además, las enseñanzas elementales de danza contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la danza.

1.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS (DECRETO 16/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Danza en Andalucía.)

(Artículo 7 / Capítulo III)

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de danza serán los siguientes:
 - a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado, a través del aprendizaje de la danza.
 - b) Fomentar la creatividad dancística y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
 - c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la danza.
 - d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de danza.

2.-MATERIAS

2.1.- BASE ACADÉMICA Y CONTEMPORÁNEA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Adoptar la correcta colocación del cuerpo, coordinando las partes del mismo como base fundamental para abordar aprendizajes sucesivos.
2. Desarrollar el conocimiento de la estructura de una clase de danza y la terminología que en ella se utiliza.
3. Desarrollar la movilidad articular y la elasticidad muscular.
4. Estimular la sensibilidad musical y aplicarla en los pasos básicos de este nivel para mejorar la interpretación artística del alumnado.
5. Interpretar pequeñas variaciones empleando el espacio de forma dinámica aprovechándolo en todas sus posibilidades, entendiendo la importancia del mismo para el desarrollo de la creatividad.
6. Valorar y conocer los nuevos recursos del movimiento del cuerpo a través de la iniciación de las técnicas de la danza contemporánea y de la improvisación guiada por el profesor.

B.-Contenidos generales de la materia

Conocimiento del cuerpo y su correcta colocación. Control de la pelvis, espalda y estudio del equilibrio corporal. Conocimiento del vocabulario específico de este nivel. Trabajo en el suelo, barra y centro, coordinando los movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos. Desarrollo de la elasticidad de los distintos músculos que intervienen en una clase de danza, así como la mejora de la amplitud de la movilidad articular. Utilización de la música: ritmo y carácter en encadenamientos que potencien la búsqueda de las emociones necesarias para la interpretación. Toma de conciencia de la importancia del espacio individual y grupal. Trabajo de la flexibilidad de la columna, cambios de ejes, el sentido del peso y de la recuperación para la iniciación a las caídas. Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento libre. Conocimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Conocer y reconocer los pasos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.
Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos y su significado en la danza.
2. Realizar todos los ejercicios que componen la «barra» marcados por el profesor, empleando correctamente el tiempo musical exigido en este nivel y la coordinación básica de dichos ejercicios.
Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo para la obtención de una base sólida que permita al alumnado realizar, en lo sucesivo, ejercicios de nivel más avanzados.
3. Realizar todos los ejercicios que componen el «centro» dentro del nivel que el profesor marque, empleando correctamente el tiempo musical exigido en el curso y la coordinación básica de dichos movimientos.
Con este criterio se pretende comprobar el equilibrio corporal del alumno o alumna, los cambios de peso y la comprensión del impulso y recepción de los saltos, así como la iniciación al giro.
4. Interpretar pequeños encadenamientos de pasos simples con desplazamientos, utilizando distintas dinámicas musicales, a elección del profesor o profesora.
Con este criterio se pretende comprobar la interpretación del alumno, según las distintas sensibilidades musicales, así como la utilización del espacio de forma individual y grupal.
5. Realizar una clase de iniciación a la danza contemporánea.

Con este criterio se pretende comprobar los conocimientos que el alumno o alumna ha interiorizado en su iniciación a la danza contemporánea.

2.1.1.- Objetivos del curso

1. Adoptar la correcta colocación del cuerpo e iniciar el trabajo de conciencia corporal, de tal manera que se asiente una base fundamental para el desarrollo de los contenidos en las distintas técnicas de la danza
2. Conocer conceptual y proceduralmente los contenidos y terminología de la base académica y de la danza contemporánea propias para este nivel.
3. Progresar en el desarrollo de la elasticidad, flexibilidad, amplitud articular y del en dehors.
4. Aprender a utilizar y valorar la respiración para mejorar la calidad de los movimientos dancísticos.
5. Estimular la sensibilidad musical, y aplicarla en los pasos propios de este nivel para potenciar las capacidades creativas, expresivas e interpretativas del alumnado.
6. Conocer e iniciar la toma de contacto con el trabajo de suelo como elemento básico de la danza contemporánea.
7. Interpretar pequeñas variaciones empleando el espacio de forma dinámica, aprovechándolo en todas sus posibilidades y entendiendo la importancia del mismo para el desarrollo de la creatividad.
8. Valorar y conocer los nuevos recursos del movimiento del cuerpo a través de la iniciación en las técnicas de improvisación guiada por el profesor/a.
9. Desarrollar las actitudes necesarias para el aprovechamiento de la clase.
10. Valorar y favorecer el cuidado del propio cuerpo, aceptando la propia imagen, y fomentar hábitos saludables.

2.1.2.- Contenidos del curso

- Comunes a la danza académica y a la danza contemporánea:
 - Conocimiento de la alineación de los distintos segmentos corporales para la colocación básica. Descubrimiento del propio equilibrio corporal y del en dehors.
 - Desarrollo de la amplitud articular y la tonicidad muscular necesaria para la realización de un movimiento coordinado.
 - Conocimiento de la terminología básica de la base académica y de la danza contemporánea.
 - Aplicación de la respiración en la realización de los movimientos.
 - Utilización de la música, ritmo y carácter, en los pasos básicos estudiados, así como en encadenamientos y danzas que potencien la búsqueda de emociones necesarias para la interpretación.
 - Toma de conciencia de la importancia del espacio individual y grupal.
 - Práctica de juegos e improvisaciones dirigidas insistiendo en la exploración de los conceptos cuerpo, espacio, tiempo y energía, favoreciendo el intercambio de experiencias, creaciones y manifestaciones expresivas, así como el desarrollo de la imaginación, espontaneidad y creatividad.
 - Adquisición de hábitos saludables y actitudes necesarias para el aprovechamiento de la clase.
 - Asistencia y puntualidad en clase.
 - Respeto hacia las intervenciones del profesor/a y de los compañeros/as.
 - Importancia de la atención para abordar el trabajo propuesto.
 - Actitud positiva hacia el trabajo.

Base Académica

- **Suelo**

Se trabajarán ejercicios en el suelo para el desarrollo de la movilidad y amplitud articular, la flexibilidad y tonificación de los distintos grupos musculares, adaptados a las necesidades específicas de la técnica clásica: el control y desarrollo del "en dehors", estiramiento de pies y piernas, colocación del cuerpo, utilización de la respiración, colocación de los brazos, trabajo

coordinado de tensión y relajación de los distintos grupos musculares, sensaciones y resistencias, estudio de los movimientos técnicos.

• Barra

- Demi plié en las cinco posiciones
- Grand plié en las cinco posiciones
- Battement tendu con demi plié al salir y al entrar
- Battement jeté con demi plié, pointé y en cloche
- Rond de jambe à terre en dehors y en dedans
- Grand rond de jambe en l'air a 45º
- Battement fondu en croix a 45º
- Développé en croix a 45º
- Battement frappé simple en croix
- Petit battement sur le cou-de-pied
- Battement soutenu en croix
- Grand battement jeté en croix
- Pie a la barra en 2ª posición

• Centro**• Pas de Liaison**

- Pas chassé en arrière
- Pas de vals
- Pas de basque en dehors y dedans
- Pas de bournée dessous y dessus (por coupés y por dégagé)

• Adagio

- Cuatro posiciones del arabesque à terre. Inicio del estudio "en l'air"
- Estudio del promenade à terre
- Temps lié à terre en croix

• Giros

- Detourné
- Enveloppé
- Preparación de pируeta de 3ª en dehors y ½ giro
- Preparación de piroeta de 3ª en dedans y ½ giro
- Preparación y ½ giro de piroeta de 4º en dehors y en dedans (desde tombé directamente a retiré)
- Preparación de piroeta desde 2ª a retiré

• Allegro:

- Temps levé
- Soubresaut
- Changement
- Glissade
- Assemblé dessus
- Petit jeté
- Jeté coupé
- Échappé sauté en croix
- Chassé sauté en avant
- Sissonne simple

• Diagonal:

- Preparación de tours piqués en dedans
- Déboulés

• Estudio de ritmo y movimiento

Durante todo el curso se repasarán los ejercicios estudiados en el 1º y 2º curso. Se trabajarán pequeñas variaciones con los pasos estudiados.

- Rebotes sobre un pie en pequeña attitude delante y detrás
- Petit jetés detrás

- Paso y ballonné

- Rebotes con talón-punta
- Rebotes a punta delante alternando pies
- Échappé 2^a- relevé 5^a
- Changements de pies sobre la media punta (en face y cuartos de vuelta)
- Chassé coupé a 2^a posición
- Combinaciones de pasos andados con puntas delante y detrás a pointé o medias quintas
- 3 pasos y temps levé en retiré cerrado
- Chassé sauté en avant
- **Danzas:**
 - Minuet y/o Tarantella

Danza contemporánea

- Iniciación al trabajo de conciencia y alineación corporal en los tres niveles: Suelo, centro y desplazamientos.
- Conocimiento de las posiciones de suelo: 1^a (plantas juntas); paralelo y en dehors con piernas estiradas delante, 2^a paralelo y dehors.
- Trabajo de la respiración aplicada al movimiento.
- **Suelo:**
 - Iniciación al trabajo de la flexibilidad de la columna a partir del peso de la cabeza: redondo, arch y side bends, medio círculo, diagonal y espirales aplicado en las principales posiciones: plantas juntas, 2^a y paralelo
 - Movilidad articular de la pelvis (retroversión-neutra-anteversión)
 - Estrella- posición fetal-bolita
 - Iniciación al estudio de los balanceos de piernas (swing)
 - Estudio del plano inclinado: tilt (en el suelo sentado en plantas juntas, nivel inicial)
 - Iniciación a la vuelta atrás por un hombro
 - Rodada lateral desde sentados sobre rodillas e iniciación a la rodada por isquiones
- **Barra/centro:**
 - Control de la pelvis, espalda y estudio del equilibrio corporal
 - Iniciación al estudio del paralelo
 - Trabajo de coordinación de los movimientos de piernas, torso, cabeza y brazos
 - Redondo delante y lateral combinados con pliés en paralelo
 - Chassés delante y al lado coordinado con brazos. Cambios de peso
 - Relevés en paralelo y 1^a
 - Iniciación al estudio del tilt a tendu
 - Iniciación al estudio del flat back
- **Desplazamientos:**
 - Caminadas en paralelo y en dehors
 - Iniciación al triplet
 - Iniciación al skip
 - Caminadas con cambios de nivel (rodadas al suelo y su recuperación)
 - Trabajo de cambios de foco por ¼
 - Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento libre
- Inicio al estudio de conciencia espacial, individual y colectiva: espacio personal, interpersonal y total
- Trabajo de sensibilización musical: compás, ritmo, velocidad, carácter, cadencia... de tal forma que se potencie la capacidad creativa, expresiva e interpretativa en el alumnado
- **Improvisación**
 - Iniciación del trabajo para el descubrimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas.
- **Interpretación ante el público** de una coreografía adecuada a los contenidos propios de este nivel.

2.1.3.- Temporalización de los contenidos del curso

Contenidos comunes a la base académica y a la danza contemporánea y que se trabajarán a lo largo de todo el curso:

- Conocimiento de la alineación de los distintos segmentos corporales para la colocación básica. Descubrimiento del propio equilibrio corporal y del en dehors.
- Desarrollo de la amplitud articular y la tonicidad muscular necesaria para la realización de un movimiento coordinado.
- Conocimiento de la terminología básica de la base académica y de la danza contemporánea.
- Aplicación de la respiración en la realización de los movimientos.
- Utilización de la música, ritmo y carácter, en los pasos básicos estudiados, así como en encadenamientos y danzas que potencien la búsqueda de emociones necesarias para la interpretación
- Toma de conciencia de la importancia del espacio individual y grupal.
- Adquisición de hábitos saludables y actitudes necesarias para el aprovechamiento de la clase.
- Práctica de juegos e improvisaciones dirigidas insistiendo en la exploración de los conceptos cuerpo, espacio, tiempo y energía, favoreciendo el intercambio de experiencias, creaciones y manifestaciones expresivas, así como el desarrollo de la imaginación, espontaneidad y creatividad

1º Trimestre:

Base académica

- **Suelo**
Se trabajarán ejercicios en el suelo para el desarrollo de la movilidad y amplitud articular, la flexibilidad y tonificación de los distintos grupos musculares, adaptados a las necesidades específicas de la técnica clásica: el control y desarrollo del “en dehors”, estiramiento de pies y piernas, colocación del cuerpo, utilización de la respiración, colocación de los brazos, trabajo coordinado de tensión y relajación de los distintos grupos musculares, sensaciones y resistencias, estudio de los movimientos técnicos.
- **Barra**
 - Demi-plié, grand plié y relevé en 1^a, 2^a y 3^a posición.
 - Battement tendu y jeté con demi-plié
 - Battement jeté pointé y en cloche
 - Rond de jambe à terre en dehors y en dedans
 - Grand rond de jambe en l'air a 45º
 - Développé devant y à la seconde
 - Battement soutenu en croix
 - Battement frappé devant y à la seconde
 - Petit battement sur le cou-de-pied
 - Grand battement devant y à la seconde
- **Centro:**
- **Adagio**
 - Estudio del promenade devant y à la seconde
 - Cuatro posiciones del arabesque.
- **Pas de liaison**
 - Pas de vals
 - Pas de basque en dehors
 - Pas de bourrée por coupé (dessus y dessous)
- **Giros**

- Preparación de piruetas de 3^a en dehors y de 4^a en dedans (tombé directamente a passé)
- Enveloppé

- Detourné
- **Allegro**
 - Temps levé en 1^a, 2^a y 3^a
 - Soubresaut
 - Changement
 - Échappé sauté de 3^a a 2^a
 - Glissade a la 2^a
 - Assemblé dessus
 - Petit jeté
 - Sissonne simple
- **Diagonales**
 - Preparación de piqués en dedans
 - Déboulés
- **Estudios de ritmo y movimiento**

Repaso y perfeccionamiento de lo estudiado en cursos anteriores en diferentes combinaciones.
Estudio de los siguientes pasos para la coreografía de tarantella:

 - Rebotes sobre un pie en pequeña attitude delante y detrás
 - Petit jetés detrás
 - Paso y ballonné
 - Rebotes con talón-punta
 - Rebotes a punta delante alternando pies
 - Échappé 2^a- relevé 5^a
 - Changements de pies sobre la media punta (en face y cuartos de vuelta)
 - Danzas: Tarantella

Danza contemporánea

- **Suelo**
 - Iniciación al trabajo de la flexibilidad de la columna a partir del peso de la cabeza: redondo, arch y side bends, medio círculo, diagonal y espirales aplicado en las principales posiciones: plantas juntas, 2^a y paralelo.
 - Iniciación a la movilidad articular de la pelvis (retroversión-neutra-anteversión)
 - Estrella- posición fetal.
 - Estudio de las rodadas laterales desde sentados sobre rodillas.
- **Barra/centro**
 - Control de la pelvis, espalda y estudio del equilibrio corporal.
 - Iniciación al estudio del paralelo.
 - Iniciación al trabajo de redondo delante y side bends en bipedestación
 - Iniciación al trabajo de coordinación de los movimientos de piernas y torso.
- **Desplazamientos**
 - Iniciación al estudio de conciencia espacial, individual y colectiva: espacio personal, interpersonal y total.
 - Caminadas en paralelo y en dehors.
 - Iniciación al trabajo de cambios de foco por $\frac{1}{4}$.
 - Iniciación a la movilidad articular como motor del movimiento libre.
- **Improvisación**
 - Iniciación al trabajo de improvisación a partir de pautas dadas por el profesor/a. para el descubrimiento y desarrollo de las propias capacidades expresivas.
- Iniciación de la **coreografía** que se representará ante el público

2º Trimestre:**Base Académica**

- **Suelo**
 - Demi-pliés, grands pliés y relevés en todas las posiciones.
 - Souplesse devant, a la 2ª y cambré
 - Battement tendu con plié
 - Battement jeté con plié, pointé y en cloche
 - Battement frappé derrière
 - Développé al arabesque
 - Grand battement en croix
 - Pie a la barra en 2ª posición
- **Centro :**
- **Adagio**
 - Temps lié
 - Estudio del promenade
- **Pas de liaison**
 - Chassé en arrière
 - Pas de basque en dedans
- **Giros**
 - Preparación de pируeta de 3ª en dedans y de 4ª en dehors
 - Medios giros desde 3ª en dehors
 - Preparación de pируeta desde 2ª
- **Allegro**
 - Échappé sauté en croix
 - Jeté coupé dessus
 - Chassé sauté en avant
- **Diagonales**
 - Perfeccionamiento de las estudiadas en el primer trimestre
- **Estudios de ritmo y movimiento**

Repaso y perfeccionamiento de lo anterior y además:

 - Chassé coupé a 2ª posición
 - Combinaciones de pasos andados con puntas delante y detrás a pointé o medias quintas
 - 3 pasos y temps levé en retiré cerrado
 - Chassé sauté en avant
 - Danzas: Minuet y/o tarantella
 - PRÁCTICA DE JUEGOS E IMPROVISACIONES DIRIGIDAS APLICANDO LOS CONCEPTOS Y PASOS ESTUDIADOS.

Danza contemporánea

Además de los contenidos trabajados en el trimestre anterior, se incluirán

- **Suelo**
 - Iniciación al estudio de la movilidad articular de la columna desde la posición de sentados: arch
 - Estrella- posición fetal-bolita.
 - Iniciación al estudio de los balanceos de piernas (swing).
 - Iniciación a rodada por isquiones.
- **Barra/centro**
 - Estudio del tendu en paralelo y en dehors.
 - Estudio del plié en paralelo y en dehors.
 - Iniciación al trabajo de redondo delante y side bends en bipedestación

- **Desplazamientos**
 - Iniciación al triplet
 - Trabajo de cambios de foco por $\frac{1}{4}$.
- Representación ante el público de la coreografía preparada en clase.

3º Trimestre:

Base académica

Perfeccionamiento de lo ya estudiado en los otros trimestres y, además:

- **Centro:**
- **Adagio**
 - Estudio de las posiciones del arabesque en l'air.
- **Giros**
 - Estudio de medios giros en todas las piruetas establecidas para el curso.
- **Allegro**
 - Jeté coupé dessous

Danza contemporánea

Además de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores, se incluirán

- **Suelo**
 - Iniciación al estudio de la movilidad articular de la columna desde la posición de sentados: espirales
 - Movilidad articular de la pelvis (retroversión-neutra-anteversión)
 - Estudio del plano inclinado: tilt (en el suelo sentado en plantas juntas, nivel inicial).
 - Iniciación a la vuelta atrás por un hombro.
 - Rodada lateral desde sentados sobre rodillas.
- **Barra/centro**
 - Redondo delante y lateral combinados con pliés en paralelo.
 - Chassés delante y al lado coordinado con brazos. Cambios de peso.
 - Relevés en paralelo y 1ª.
 - Iniciación al estudio del tilt a tendu.
 - Iniciación al estudio del flat back.
- **Desplazamientos**
 - Iniciación al triplet
 - Trabajo de cambios de foco por $\frac{1}{4}$.
 - Iniciación al skip
 - Iniciación al step horse
 - Iniciación a las caminadas con cambios de nivel (rodadas al suelo y su recuperación).

2.1.4.- Evaluación

a) Criterios de evaluación y calificación

La evaluación será continua y supervisada por los/las profesores/as.

Debido al carácter continuo y acumulativo del proceso de aprendizaje en esta asignatura, se consideran incluidos en cada trimestre todos los criterios anteriores. Por tanto, los criterios de evaluación del 3º trimestre constituyen los criterios finales globales del curso. Del mismo modo, la calificación final de la evaluación ordinaria de junio será la misma que la obtenida en la 3ª evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS 1º CURSO 2º CICLO MATERIA: BASE ACADÉMICA Y CONTEMPORÁNEA	CALIFICACIÓN
---	--------------

CE Programación Temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 1. CONOCER Y RECONOCER LOS PASOS A APRENDIDOS ENTENDIENDO SU VOCABULARIO TÉCNICO. Con este criterio se pretende comprobar que el alumno o alumna ha aprendido el nombre de los pasos y su significado en la danza.	15%
1º Trimestre	-Conocer los pasos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.	
2º Trimestre	-Reconocer los pasos aprendidos, entendiendo su vocabulario técnico.	
3º Trimestre	-Aplicar los conceptos aprendidos en las actividades de clase.	
CE Programación Temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 2. REALIZAR LOS EJERCICIOS QUE COMPONEN LA BARRA MARCADOS POR EL PROFESOR, EMPLEANDO CORRECTAMENTE EL TIEMPO MUSICAL EXIGIDO EN ESTE NIVEL Y LA COORDINACIÓN BÁSICA DE DICHOS EJERCICIOS. Con este criterio se pretende comprobar la correcta colocación del cuerpo, para la obtención de una base sólida que permita al alumnado realizar, en lo sucesivo, ejercicios de nivel más avanzado.	35%
1º Trimestre	Realizar los ejercicios estudiados en la barra en este trimestre marcados por el profesor, para comprobar la adecuada colocación corporal y el correcto trabajo de en dehors, empleando correctamente el tiempo musical.	
2º Trimestre	Realizar los ejercicios estudiados en la barra en este trimestre marcados por el profesor, para comprobar el control del eje corporal y la flexibilidad articular, empleando correctamente el tiempo musical.	
3º Trimestre	Realizar los ejercicios estudiados en la barra en este trimestre marcados por el profesor según los contenidos del curso, para comprobar la flexibilidad de espalda y potencia de piernas, empleando correctamente el tiempo musical.	
CE Programación Temporalizada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 3. REALIZAR TODOS LOS EJERCICIOS QUE COMPONEN EL CENTRO DENTRO DEL NIVEL QUE EL PROFESOR MARQUE, EMPLEANDO CORRECTAMENTE EL TIEMPO MUSICAL EXIGIDO EN EL CURSO Y LA COORDINACIÓN BÁSICA DE DICHOS MOVIMIENTOS. Con este criterio se pretende comprobar el equilibrio corporal de alumno o alumna, los cambios de peso y la comprensión del impulso y recepción de los saltos, así como la iniciación al giro.	25%

1º Trimestre	<p>-Realizar los ejercicios estudiados en este trimestre en el “centro”, marcados por el profesor o profesora, para comprobar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los cambios de peso y el equilibrio en los ejercicios de adagio. • el control, la sujeción y coordinación de torso, cabeza y brazos, empleando correctamente el tiempo musical en las preparaciones de los ejercicios de giro. • el impulso (plié) y la recepción (apoyo de talones) de los saltos. 	
2º Trimestre	<p>-Realizar los ejercicios estudiados en este trimestre en el “centro”, marcados por el profesor o profesora, para comprobar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los cambios de peso y el equilibrio en el estudio del arabesque, en los ejercicios de adagio. • el control, la sujeción y coordinación de torso, cabeza y brazos, empleando correctamente el tiempo musical en la realización de los cuartos de giro. • la extensión de piernas y suspensión en el aire en los ejercicios de saltos. 	
3º Trimestre	<p>-Realizar los ejercicios estudiados en este trimestre en el “centro”, marcados por el profesor o profesora, para comprobar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el equilibrio en las posiciones del arabesque en l'air en los ejercicios de adagio. • el control, la sujeción y coordinación de torso, cabeza y brazos, empleando correctamente el tiempo musical en la realización de los medios giros. • la sujeción del torso y control del en dehors durante la realización de los saltos. 	
CE Programación Temporalizada	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009) 4. INTERPRETAR PEQUEÑOS ENCADENAMIENTOS DE PASOS SIMPLES CON DESPLAZAMIENTO, UTILIZANDO DISTINTAS DINÁMICAS MUSICALES A ELECCIÓN DEL PROFESOR O PROFESORA. Con este criterio se pretende comprobar la interpretación del alumno, según las distintas sensibilidades musicales, así como la utilización del espacio de forma individual y grupal.</p>	15%
1º Trimestre	<p>-Interpretar pequeños encadenamientos de pasos simples con desplazamientos, utilizando distinta dinámica musical a elección del profesor o profesora.</p>	
2º Trimestre	<p>-Realizar una improvisación dirigida por el profesor utilizando el espacio, la musicalidad y sensibilidad artística.</p> <p>-Realizar adecuadamente una coreografía que incluya pasos de Minué integrándose en la coreografía de grupo.</p>	

3º Trimestre	<p>-Realizar adecuadamente una coreografía que incluya pasos propios de la Tarantella y comprobar que la realiza correctamente, integrándose en la coreografía de grupo.</p> <p>-Caminar y realizar un saludo improvisado por cada alumno sobre un fragmento musical para comprobar el desarrollo de la creatividad y la expresividad.</p>	
CE Programación Temporalizada	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de junio de 2009)</p> <p>5.REALIZAR UNA CLASE DE INICIACIÓN A LA DANZA CONTEMPORÁNEA. Con este criterio se pretende comprobar los conocimientos que el alumno o alumna ha interiorizado en su iniciación a la danza contemporánea.</p>	10%
	<p>-Con este criterio se pretende comprobar y evaluar los conocimientos adquiridos, la comprensión y aplicación de los contenidos trabajados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la terminología propia de este nivel - La propiocepción y el esquema corporal: su conexión con la respiración - Colocar y alinear el cuerpo - Explorar la movilidad articular y muscular del torso (flexión, extensión, inclinación, torsión) - Iniciarse al uso del sentido del peso, de los apoyos, de la gravedad y de los impulsos aplicados a los tres niveles incorporando en estos mismos el sentido espacial (suelo, centro, desplazamientos) - Descubrir de las cualidades del movimiento a través del uso de imágenes - Desarrollar de la musicalidad y sentido rítmico llevado al movimiento - Memoria psicomotriz 	
1º Trimestre	Conocer y reconocer los principios básicos de la danza contemporánea	
2º Trimestre	Aplicar los conocimientos adquiridos en la secuencia de movimientos estudiadas.	
3º Trimestre	Interiorizar el movimiento.	

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

-Evaluación Inicial: aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno.

-Evaluación continua o del proceso: se hará un seguimiento paso a paso del alumno para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno se detectará el grado de consecución final de los aprendizajes.

-Evaluación Final: se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor o la profesora responsable de cada asignatura decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continua aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)
- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria
- Pruebas periódicas
- Grabación audiovisual (opcional)
- Técnica de pregunta-respuesta
- Control y registro de asistencia
- Cuaderno del profesor

2.1.5.- Metodología

El profesorado deberá tener en cuenta una correcta estructuración de la sesión.

Debido a que se van a enseñar aspectos fundamentalmente técnicos, se utilizará principalmente como método o técnica de enseñanza la instrucción directa para la enseñanza de los contenidos; y se utilizará también la invitación a la indagación. En cuanto a la estrategia en la práctica, será global y analítica.

Los canales de expresión del mensaje docente serán visual, auditivo y kinestésico-táctil. En todas las sesiones se darán nociones teóricas, aunque la mayor parte del tiempo será para realizar los ejercicios de manera práctica. Estas nociones las realizará el profesorado a través de explicaciones, demostraciones y ayudas manuales. Se seguirán las siguientes estrategias:

- Repeticiones.
- Progresiones.
- Correcciones.

Por otro lado, se inducirá al alumnado al desarrollo de su feedback interno (siempre sobre las correcciones de la profesora) para que el trabajo individualizado pueda llevarse a cabo de manera más efectiva y adaptada a las necesidades de cada alumno.

Las actividades en su diseño y desarrollo constituyen una de las tareas más importantes que realiza el docente, será la manera de desarrollar el trabajo de aula y la organización de las sesiones. La planificación de los diversos elementos organizativos, constituye un aspecto indispensable y obligatorio para el docente debido, hay que construir un clima adecuado que posibilite un trabajo cómodo y facilite las relaciones y la comunicación.

2.1.6.- Recursos materiales y humanos**Recursos materiales:**

- Indumentaria propia de la asignatura
- Barras y espejos
- Bibliografía
- Internet
- Audiovisuales.
- Material deportivo

Recursos humanos:

- Otros alumnos del Centro
- Otros profesores del Centro
- Bailarines profesionales invitados (esporádicamente)
- Músicos acompañantes del Centro

2.2.- FOLCLORE ANDALUZ

A.-Objetivos generales de la materia

1. Valorar y estudiar otros elementos que forman parte de la cultura popular andaluza, tales como fiestas, costumbres, instrumentos e indumentaria.
2. Introducir al alumnado en el trabajo de investigación y clasificación de nuestro folclore.
3. Estudiar un repertorio de bailes de nuestra comunidad.

B.-Contenidos generales de la materia

Estudio del significado de folclore y su ámbito de aplicación. Conocimiento y uso de una terminología específica de este estilo. Estudio teórico-práctico de ritmos y elementos propios de cada provincia de nuestra comunidad como parrandas de Almería, seguidillas de Granada, chacarrás y tanguillos de Cádiz, jotas de Córdoba, fandangos de Huelva, verdiales de Málaga, boleros de Jaén, sevillanas de Sevilla, entre otros. Utilización adecuada del espacio, a través de cambios espaciales y mudanzas durante la ejecución del baile.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Realizar trabajos de indagación sobre las piezas de repertorio que interpretan.
Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de asimilación de conceptos.
2. Interpretar individualmente un baile de los estudiados durante el curso.
Con este criterio se pretende comprobar el grado de memorización, coordinación y ritmo adquirido por el alumno o alumna.
3. Interpretar dos fragmentos, uno en grupo y otro en pareja, pertenecientes al folclore andaluz.
Con este criterio se pretende comprobar la adaptación técnica y expresiva al estilo y la relación interpretativa y espacial con relación a los componentes del grupo.

2.2.1.- Objetivos del curso

1. Valorar y estudiar otros elementos que forman parte de la cultura popular Andaluza, tales como fiestas, costumbres, instrumentos e indumentaria.
2. Introducir al alumnado en la riqueza y variedad de manifestaciones folclóricas de su propia provincia, en primer lugar.
3. Introducir al alumnado en el trabajo de investigación y clasificación de nuestro Folclore.
4. Fomentar un mayor y mejor conocimiento del Folclore Andaluz mediante la base de datos del centro.
5. Estudiar un repertorio de bailes de nuestra Comunidad.
6. Potenciar capacidades físicas básicas a través de las propuestas coreográficas.
7. Utilizar el repertorio para trabajar la memoria del alumnado.
8. Realizar muestras de su trabajo en el aula para difundir, tanto dentro del propio centro como fuera, los conocimientos adquiridos.

2.2.2.- Contenidos del curso

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Utilización del espacio y memorización.
- Conocimiento y uso de una terminología específica de este estilo.
- Estudio del significado de Folclore y su ámbito de aplicación.
- Conocimiento del Folclore Andaluz y ciencias auxiliares (músicas, tradiciones, indumentarias, espacios, celebraciones, ...).

- Estudio de bailes folclóricos de Andalucía (listado de bailes en siguiente apartado).
- Identificación de bailes estudiados.
- Visualización de la riqueza del Folclore Andaluz.
- Estudio teórico-práctico de ritmos y elementos propios de cada provincia de nuestra comunidad. Reconocimiento de los ritmos básico: jota, fandango, seguidilla y bolero, además de conocer algunas danzas de la comunidad.
- Integración del Folklore Español dentro de los otros estilos de la Danza Española.
- Trabajo variaciones: Punta de jota, paso de vasco al aire y cadenetas.
- Participación y motivación hacia el trabajo diario de clase y el aprovechamiento del mismo.
- Sensibilización del alumnado de la importancia que tiene en el resultado de nuestro trabajo una adecuada utilización del espacio y de la respiración en los ejercicios, variaciones e interpretaciones realizadas.
- Fomento del disfrute individual a través del disfrute colectivo.
- Atención y escucha.
- Buena predisposición ante las correcciones del profesor y su propia autocorrección.
- Inicio de concienciación de la importancia que tiene para la Prueba de Acceso el trabajo de la memoria a primera vista y a largo tiempo, así como poseer un buen trabajo técnico.
- Asistencia a clase.
- Uso del uniforme y peinado adecuado.

2.2.3.- Temporalización de los contenidos del curso

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se reflejan a continuación se trabajarán, en algunos de los casos, en varios trimestres con distinto grado de dificultad.

1º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Conocimiento y uso de una terminología específica de este estilo. Coplas, estribillos, mudanzas, ritmos básicos, estructuras coreográficas, indumentaria básica y particular.
- Estudio del significado de Folclore y su ámbito de aplicación == Explicación por parte del profesor, adaptado al nivel, de la introducción de la asignatura en normativa e introducción metodológica de esta programación.
- Conocimiento del Folclore Andaluz y ciencias auxiliares (músicas, tradiciones, indumentarias, espacios, celebraciones, ...) == Explicación por parte del profesor con pequeños trabajos de indagación (libros, láminas, fotos,...).
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre == Entrega de Ficha Baile.

FUERA DEL AULA

- Visualización de la riqueza del Folclore Andaluz. "SELECCIÓN VIDEOS D.Esp".

Contenidos procedimentales:

PASOS AL CENTRO

- **Estudio teórico-práctico** de ritmos y elementos propios de cada provincia de nuestra comunidad. Reconocimiento de los ritmos básico: jota, fandango, seguidilla y bolero, además de conocer algunas danzas de la comunidad.

- **Utilización adecuada del espacio**, a través de cambios espaciales y mudanzas durante la ejecución del baile.

INTERPRETACIÓN

- **Bailes folclóricos de Andalucía**; se montará al menos 1 de los seleccionados:

El listado que a continuación se especifica está abierto a posibles modificaciones en función de las necesidades del curso-escolar, por acuerdo tomado entre el profesorado de D. Española.

- Jotilla de Aroche (Huelva).
- Fandango de Encinasola (Huelva).
- Fandango de Santa Eulalia

(Huelva) 2º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Conocimiento y uso de una terminología específica de este estilo. Coplas, estribillos, mudanzas, ritmos básicos, estructuras coreográficas, indumentaria básica y particular.
- Conocimiento del Folklore y ciencias auxiliares (músicas, tradiciones, indumentarias, espacios, celebraciones, ...) == Explicación por parte del profesor con pequeños trabajos de indagación (libros, láminas, fotos,...).
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre == Entrega de Ficha Baile.

FUERA DE AULA

- Visualización de la riqueza del Folklore Español. "SELECCIÓN VIDEOS D.Esp".

Contenidos procedimentales:

PASOS AL CENTRO

- **Estudio teórico-práctico** de ritmos y elementos propios de cada provincia de nuestra comunidad. Reconocimiento de los ritmos básicos: jota, fandango, seguidilla y bolero, además de conocer algunas danzas de la comunidad.
- **Utilización adecuada del espacio**, a través de cambios espaciales y mudanzas durante la ejecución del baile.

INTERPRETACIÓN

- **Bailes folclóricos de Andalucía**

- Baile fijado entre el profesorado de D. Española para el Día de Andalucía.

3º Trimestre:

Contenidos conceptuales

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Conocimiento y uso de una terminología específica de este estilo. Coplas, estribillos, mudanzas, ritmos básicos, estructuras coreográficas, indumentaria básica y particular.
- Identificación de bailes trabajados en el trimestre == Entrega de Ficha Baile.

FUERA DE AULA

- Integración del Folklore Español dentro de los otros estilos de la Danza Española == Visualización del FFC EPD "Galicia" ..

Contenidos procedimentales:**PASOS AL CENTRO**

- **Estudio teórico-práctico** de ritmos y elementos propios de cada provincia de nuestra comunidad. Reconocimiento de los ritmos básicos: jota, fandango, seguidilla y bolero, además de conocer algunas danzas de la comunidad.
- **Utilización adecuada del espacio**, a través de cambios espaciales y mudanzas durante la ejecución del baile.

INTERPRETACIÓN

- **Bailes folclóricos de Andalucía**; se montará al menos 1 de los seleccionados:

El listado que a continuación se especifica está abierto a posibles modificaciones en función de las necesidades del curso-escolar, por acuerdo tomado entre el profesorado de D. Española.

- Fandango (Granada).
- Chacarrá (Cádiz)
- Jotilla Aceitunera (Villanueva-Córdoba). A MODO DE CONOCIMIENTO.

*Bolero de Alozaina (Málaga) = variaciones de coplas y mudanzas.

*Seguidillas de Santiago de Espada (Jaén) = variaciones de coplas y mudanzas.

***Trabajo variaciones**: Punta de jota, paso de vasco al aire y cadenetas.

Contenidos actitudinales que se trabajarán durante los tres trimestres:

- Participación y motivación hacia el trabajo diario de clase y el aprovechamiento del mismo.
- Sensibilización del alumnado de la importancia que tiene en el resultado de nuestro trabajo una adecuada utilización del espacio y de la respiración en los ejercicios, variaciones e interpretaciones realizadas.
- Fomento del disfrute individual a través del disfrute colectivo.
- Atención y escucha.
- Buena predisposición ante las correcciones del profesor y su propia autocorrección.
- Inicio de concienciación de la importancia que tiene para la Prueba de Acceso el trabajo de la memoria a primera vista y a largo tiempo, así como poseer un buen trabajo técnico.
- Asistencia a clase.
- Uso del uniforme y peinado adecuado.

ANEXO

Parte del material de trabajo establecido por el Departamento de Danza Española, necesario para esta materia, en relación a la unificación metodológica (ejecución de pasos, variaciones, coreografías de bailes, músicas, ...), recursos audiovisuales, fichas, ... así como los contenidos específicos a realizar en la actividad de "Muestras" y los recursos para su ejecución, se encuentran recogidas en las dependencias del Departamento en soporte informático.

2.2.4.- Evaluación:**a) Criterios de evaluación y calificación**

Se cuantificarán las calificaciones atendiendo a los porcentajes que aparecen junto a cada Criterio de Evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: FOLCLORE ANDALUZ	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 1. Realizar trabajos de indagación sobre las piezas de repertorio que interpretan. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de asimilación de conceptos.
1º TRIMESTRE	- Asimilación a nivel conceptual (40%)
2º TRIMESTRE	- Asimilación a nivel conceptual (40%)
3º TRIMESTRE	- Realizar trabajos de indagación sobre las piezas de repertorio que interpretan (30%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: FOLCLORE ANDALUZ	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 2. Interpretar individualmente un baile de los estudiados durante el curso. Con este criterio se pretende comprobar el grado de memorización, coordinación y ritmo adquirido por el alumno o alumna.
1º TRIMESTRE	
2º TRIMESTRE	
3º TRIMESTRE	- Interpretar individualmente un fragmento del baile de los estudiados durante el curso (20%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: FOLCLORE ANDALUZ	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 3. Interpretar dos fragmentos, uno en grupo y otro en pareja, pertenecientes al folclore andaluz. Con este criterio se pretende comprobar la adaptación técnica y expresiva al estilo y la relación interpretativa y espacial con relación a los componentes del grupo.
1º TRIMESTRE	- Interpretar un baile trabajado de Folclore Andaluz; en pareja otro grupo (60%)
2º TRIMESTRE	- Realizar el baile trabajado de Folclore Andaluz propuesto para el "Día Andalucía" (60%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS	
MATERIA: FOLCLORE ANDALUZ	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 3. Interpretar dos fragmentos, uno en grupo y otro en pareja, pertenecientes al folclore andaluz. Con este criterio se pretende comprobar la adaptación técnica y expresiva al estilo y la relación interpretativa y espacial con relación a los componentes del grupo.
3º TRIMESTRE	- Interpretar, en grupo y otro en pareja, alguno de los bailes pertenecientes al Folclore Andaluz (50%)

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia será continua, llevándose a cabo una observación progresiva por parte del profesorado del grado de asimilación de contenidos en el alumnado. De esta forma se establecerán las bases o posibles ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan resolver posibles dificultades que se presenten, buscando siempre un aprendizaje significativo en el alumno y alumna. La evaluación se realizará mediante unos criterios claros y concisos, donde lo primordial sea la mejora de capacidades del alumnado.

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno/a.
- **Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno/a para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno/a se detecta el grado de consecución final de los aprendizajes.

- **Evaluación final:** se evaluara la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuara de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor/a responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdoticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)
- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria
- Pruebas escritas u orales
- Pruebas de ejecución
- Trabajos de ejecución (por ej. composición grupal)
- Cuestionarios
- Grabación audiovisual
- Control y registro de asistencia
- Cuaderno del profesor

2.2.5.- Metodología

La Enseñanza de la Danza Popular y del Folclore ha adquirido una notable importancia en la formación de los más pequeños con la implantación de las Enseñanzas Básicas de Danza en los Conservatorios. Ya en el primer curso los alumnos tienen la asignatura de Danza Popular, y en el caso de la programación de Folclore Andaluz se puede profundizar más en el conocimiento de esta rama de la Danza Española.

Dado que es una asignatura nueva, durante los primeros años en los que se imparte esta asignatura en el Centro, será necesaria una constante investigación y experimentación por parte del profesorado, viendo qué danzas, qué métodos, qué herramientas son adecuadas para la asignatura y cuáles no.

Debemos afrontar esta asignatura procurando fomentar el disfrute colectivo de la danza por parte del alumnado. Con esta asignatura, los alumnos tienen la posibilidad de "bailar más" en clase de lo que lo hacían en el Grado Elemental, lo que se convierte en una herramienta de motivación muy importante, puesto que verán lo que son capaces de hacer a más corto plazo.

Otro de los retos de esta asignatura es introducir al alumnado en la indagación de ciertos aspectos de la asignatura. Deberemos procurar adecuar esto a la edad y conocimientos de los niños y niñas. Entre las propuestas que se han realizado está la de crear una base de datos en el Centro con información accesible al alumnado, guiar a los niños y niñas de manera que ellos mismos sean los que "diseñen" su vestuario u otros elementos en base a los conocimientos que vayan adquiriendo, etc. No obstante, debemos procurar crear más métodos que nos ayuden a conseguir que los alumnos descubran y conozcan el Folclore Andaluz por ellos mismos y sin la dificultad que normalmente pedimos en los trabajos de investigación de los alumnos de las Enseñanzas Profesionales.

Para terminar, mencionar que esta programación, como todas, debe ser abierta y flexible. No es necesario que los alumnos conozcan una danza concreta, sino que sepan reconocer características de danzas y ritmos básicos. Así, será el docente el que elija qué danzas transmite, pues es él quien conoce a sus alumnos y sus capacidades y qué jota o qué seguidillas en concreto (por ejemplo) son las más adecuadas para que los niños y niñas de ese curso alcancen los objetivos de la asignatura. Sería conveniente que el alumnado comience por conocer el Folclore de su provincia, para luego pasar a estudiar el del resto de la Comunidad Autónoma.

Emplearemos una metodología donde se fomente el desarrollo creativo del alumnado, siendo este el centro del aprendizaje. A través de las actividades planteadas se potenciará la participación, teniendo en cuenta las necesidades del grupo. Así mismo, la metodología será integradora y progresiva, secuenciando

los contenidos de manera que el aprendizaje sea significativo. De esta manera, se llevarán a cabo los cambios pertinentes en el sistema de trabajo según las capacidades y el nivel de logro adquirido en el grupo, garantizando que el alumnado alcance de manera segura y a través del disfrute de la práctica de la danza los objetivos planteados en cada momento.

Algunas pautas metodológicas en las que nos basaremos son:

- Planteamiento de actividades variadas (individuales y en grupo), con el objetivo de captar la atención e interés del alumnado.
- Progresión de los contenidos, de manera que el aprendizaje sea continuo y acumulativo.
- Fomento del respeto y disciplina en el aula, dándole mucha importancia al decoro y puntualidad.
- Búsqueda del desarrollo creativo y disfrute de la práctica de la danza.

2.2.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Aula de danza acondicionada (suelos, espejos, equipo de música, barras...)
- Televisor (conexión Internet)
- Cámara de vídeo
- Bibliografía
- Internet
- Indumentaria y elementos externos y de acompañamiento (abanico, mantón, palillos, sombrero...)

Recursos humanos:

- Alumnado del Centro
- Profesorado del Centro
- Bailarines profesionales invitados puntualmente

2.3.- DANZA CLÁSICA ESPAÑOLA, ESCUELA BOLERA

B.-Objetivos generales de la materia

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución de la Escuela Bolera.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas, a través de variaciones sencillas de pasos y encadenamientos.
3. Realizar con estilo bolero los braceos con su correspondiente toque de castañuelas.
4. Conocer la terminología propia del lenguaje de la escuela bolera.
5. Conocer e identificar pasos de la escuela bolera.
6. Realizar con sentido rítmico y armonía, todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Mostrar sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de escuela bolera acompañadas del toque de castañuelas.
8. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
9. Utilización adecuada del espacio.

B.-Contenidos generales de la materia

Colocación corporal. Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas. Variaciones de braceos con su correspondiente toque de castañuelas. Técnica de castañuelas. Variaciones de pequeños saltos. Variaciones de giros con y sin desplazamiento. Repertorio de escuela bolera.

B.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Realizar una secuenciación de pasos de escuela bolera con sus correspondientes braceos y toques de castañuelas.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, la técnica de castañuelas, la coordinación de movimientos (piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas) y la aplicación técnica de la base académica.

2. Interpretar un baile del repertorio de escuela bolera en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, la adaptación técnica y expresiva al estilo bolero, así como la relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes del grupo.

2.3.1.- Objetivos del curso

1. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución de la Escuela Bolera.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y palillos, a través de variaciones sencillas de pasos y encadenamientos.
3. Realizar con estilo bolero los braceos con su correspondiente toque de palillos.
4. Conocer la terminología propia del lenguaje de la Escuela Bolera.
5. Conocer e identificar pasos de la Escuela Bolera.
6. Realizar con sentido rítmico y armonía, todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Mostrar sensibilidad corporal, a través de variaciones sencillas de Escuela Bolera acompañadas del toque de palillos.
8. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
9. Utilización adecuada del espacio.

2.3.2.- Contenidos del curso

- Colocación corporal.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y palillos.
- Variaciones de braceos con su correspondiente toque de palillos.
- Técnica de palillos.
- Variaciones de pequeños saltos.
- Iniciación a los giros con y sin desplazamiento.
- Repertorio de Escuela Bolera.

EJERCICIOS DE CENTRO

Todos los ejercicios se realizarán con palillos y acompañamiento musical.

TÉCNICA DE ESPAÑOL

Todo el trabajo referido a continuación se aplicará en los tres trimestres del curso.

- Trabajo de la adecuada respiración en los diferentes ejercicios.
- Trabajo de colocación, digitación-mecanismo del riá y soltura en los distintos toques básicos del palillo.
- Trabajo en estático sobre las posiciones básicas del brazo español (preparación, 1º, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª con quiebros); este trabajo se realizará con toques elementales en los cambios de posición. El movimiento de recorrido entre posición y posición será con paradas en cada una de ellas, y así poder corregir la colocación general (brazos, palillos, cabeza y torso).
- Iniciación al trabajo de braceos de carácter bolero (quiebro hacia abajo).
- Trabajo de coordinación piernas-brazos, piernas-palillos junto a torso (hacia abajo en algunos pasos fijados) y cabeza.

- Utilización adecuada del espacio.

PASOS DE ESCUELA BOLERA

Ejecutados con zapatillas:

Repaso de los pasos aprendidos en el curso anterior.

- Cambio de actitud en 4 y 2 tiempos.
- Sostenidos (laterales y en vuelta).
- Paso de vasco (en relevé).
- Vuelta normal (por coupé).
- Bodorneos.

Aprendizaje de nuevos pasos del curso.

- Batararaña.
- Jerezanas bajas.
 - # Golpe, punta, talón, punta y tres embotados. #Escobilla (punteada y escobillada).
 - # Lisada.

SALTOS

- Saltos en 1^a y 2^a.
- Abrir y cerrar.
- Soubresaut.

GIROS

- Preparación de pируeta desde 4^a pos. (dehors y dedans) en pie plano.
- Preparación de Deboulé.

NOTA: los pasos marcados con # no serán evaluados y se trabajarán, en función de las capacidades del grupo, a modo de conocimiento. Los giros y saltos no serán evaluados y se trabajarán sobre las variaciones marcadas en DC añadiendo toque de palillos y músicas con aire español.

INTERPRETACIÓN

Ejecutados con zapatillas:

- Variación elemental sobre los pasos estudiados de Escuela Bolera.
- Aprendizaje de la adaptación coreográfica de la 1^a parte del baile de repertorio de Escuela Bolera propuesto por el Departamento: "Macarena", se montará dicho andante con su trabajo de abanico (niña) y capote (niño), en pareja (3º trm.).

Ejecutados con zapatos de tacón: a modo de introducción de la Escuela Andaluza y Danza

Estilizada, aplicando el trabajo de base asimilado de Escuela Bolera.

- Aprendizaje de las "Sevillanas". Deberá estar finalizada antes de la Feria:
 - Realización de los 3 ejerc. de calentamiento de pie, coordinado cabeza.
 - 1^a y 2^a "Sevillana" en pareja con brazos y palillos.
 - 3^a y 4^a "Sevillana" frente al espejo con brazos y palillos.
- Variación coreográfica que incluya andados en distintas direcciones y figuras en el espacio; incorporando pasos aprendidos y zapateados sencillos coordinados con toques simples de palillos a ritmo de 3/4. Trabajo sobre música de Escuela Andaluza "Caracoles" (3º trm.).
- Trabajos de braceo libre de Danza Estilizada, sin toque de palillos (quincenal).
- Trabajo de improvisación y creación (final del 1º y 3º trm.)

2.3.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.
- Definición, origen y características del estilo == Entrega de Ficha "Escuela Bolera".

FUERA DEL AULA

- Visualización del estilo de Escuela Bolero. "SELECCIÓN VIDEOS D.Esp".
- Visita a alumnos de 4º curso de EBD en clase de Escuela Bolera.

Contenidos procedimentales:

TÉCNICA DE ESPAÑOL

Trabajo especificado en contenidos generales.

PASOS DE ESCUELA BOLERA

Ejecutados con zapatillas:

Se repasarán los pasos estudiados en el curso anterior con brazos y toques de palillos.

- Cambio de actitud en 4 y 2 tiempos.
- Sostenidos (laterales y en vuelta).
- Paso de vasco (en relevé).
- Vuelta normal (por coupé).
- Bodoreos.

INTERPRETACIÓN

Ejecutados con zapatillas:

- Variación elemental sobre los pasos estudiados de Escuela Bolera.

Ejecutados con zapatos de tacón; a modo de introducción de la Escuela Andaluza y Danza Estilizada, aplicando el trabajo de base asimilado de Escuela Bolera.

- Aprendizaje de las "Sevillanas". Deberá estar finalizada antes de la Feria:
 - Realización de los 3 ejerc. de calentamiento de pie, coordinado cabeza.
 - Repaso de 1º "Sevillana" en pareja con brazos y palillos en 1ª pos.
 - Repaso de 2ª "Sevillana" frente al espejo solo pies con palillos en 1ª pos.
 - Repaso de 3ª "Sevillanas", fragmentada, frente al espejo con manos en las caderas.
- Trabajos de braceo libre de Danza Estilizada, sin toque de palillos (quincenal).
- Trabajo de improvisación y creación (final del

trm.) 2º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.

- Definición, origen y características del estilo == Entrega de Ficha "Escuela Bolera"
- Sevilla y sus sevillanas == Entrega de Ficha "Sevillanas 3"

FUERA DEL AULA

- Visualización de las tres asignaturas base de la Especialidad. "SELECCIÓN VIDEOS D.Esp".
- Visualización de Concertista de palillos. "Yo te daré" Carmen Iniesta (antigua compañera de la Especialidad de Danza Española).
- Concurso de Sevillanas > realizar entre Semana Santa y Feria atendiendo a normas establecidas.

Contenidos procedimentales:

TÉCNICA DE ESPAÑOL

Trabajo especificado en contenidos generales.

PASOS DE ESCUELA BOLERA

Ejecutados con zapatillas:

Se afianzarán los pasos estudiados en el curso anterior con brazos y toques de palillos.

- Cambio de actitud en 4 y 2 tiempos.
- Sostenidos (laterales y en vuelta).
- Paso de vasco (en relevé).
- Vuelta normal (por coupé).
- Bodoreos.

Se trabajará el aprendizaje de los nuevos pasos con palillos en 1^a pos. y con brazos con palillos colocados sin toque.

- Batararaña.
- Jerezanas bajas.

INTERPRETACIÓN

Ejecutados con zapatillas:

- Variación elemental sobre los pasos estudiados de Escuela Bolera.
- Iniciación al montaje de la adaptación coreográfica de la 1^a parte del baile de repertorio de Escuela Bolera propuesto por el Departamento: "Macarena", se montará dicho andante con su trabajo de abanico (niña) y capote (niño), en pareja.

Ejecutados con zapatos de tacón; a modo de introducción de la Escuela Andaluza y Danza Estilizada, aplicando el trabajo de base asimilado de Escuela Bolera.

- Aprendizaje de las "Sevillanas". Deberá estar finalizada antes de la Feria:
 - Realización de los 3 ejerc. de calentamiento de pie, coordinado cabeza.
 - Repaso de 1^º y 2^º "Sevillanas" en pareja con brazos y palillos.
 - Aprendizaje de 3^º "Sevillana" frente al espejo con brazos y palillos en 1^a pos.
 - Aprendizaje de 4^º "Sevillanas", fragmentada, frente al espejo con manos en las caderas.
- Trabajos de braceo libre de Danza Estilizada, sin toque de palillos (quincenal).

3º Trimestre:

Contenidos conceptuales:

EN AULA

- Conocimiento y comprensión del trabajo práctico realizado en clase y su terminología.
- Ser consciente de la importancia de una adecuada utilización del espacio.
- Ser consciente de la importancia de la memorización.

- BNEnoscuenta Escuela Bolera == Entrega de Ficha “BNE Escuela Bolera”
- Disfrutamos con la Danza Española == Recomendación de adquirir el APP desarrollado por el BNE “Bailando un Tesoro”.
- Conocimiento de Antonio Ruiz Soler y trabajo de comprensión sobre la misma. == Entrega de Ficha “Antonio Ruiz Soler 3”
- Escuela Bolera declarada <Bien de Interés Cultural (BIC)> = Explicación por parte del profesor de la importancia que tiene para la D. Española.

FUERA DEL AULA

- Conocimiento del baile de Escuela Bolera: “Macarena” > Explicación sencilla de la diferencia entre bailes de Estilo Bolero, de Escuela Bolera y Escuela Andaluza. Visualización del baile por compañeros de 4º curso (1718) y EPD.
- Visualización <Folklore, Escuela Bolera y Danza Estilizada de Nivel Medio. RCPD Mariemma>.
- Integración de la Escuela Bolera dentro de los otros estilos de la Danza Española == Visualización del FFC EPD “Venta del Candil”.
- Intercambio con otros cursos de Concertista de palillos. “Creamos nuestros toques”.

Contenidos procedimentales:

TÉCNICA DE ESPAÑOL

Trabajo especificado en contenidos generales.

PASOS DE ESCUELA BOLERA

Ejecutados con zapatillas:

Se trabajarán todos los pasos estudiados con braceo y toques de palillos.

- Cambio de actitud en 4 y 2 tiempos.
- Sostenidos (laterales y en vuelta).
- Paso de vasco (en relevé).
- Vuelta normal (por coupé).
- Bodoreos.
- Batararaña.
- Jerezanas bajas.

SALTOS

Se trabajarán con brazos en 1ª pos. y toques de palillos con golpes simples.

- Saltos en 1ª y 2ª.
- Abrir y cerrar.
- Soubresaut.

GIROS

Se trabajarán con brazos en 1ª pos. y toques de palillos con golpes simples y ría.

- Preparación de pirueta desde 4ª pos. (dehors y dedans) en pie plano.
- Preparación de Deboulé.

INTERPRETACIÓN

Ejecutados con zapatillas:

- Variación elemental sobre los pasos estudiados de Escuela Bolera.

- Aprendizaje de la adaptación coreográfica de la 1ª parte del baile de repertorio de Escuela Bolera propuesto por el Departamento: "Macarena", se montará dicho andante con su trabajo de abanico (niña) y capote (niño), en pareja.

Ejecutados con zapatos de tacón; a modo de introducción de la Escuela Andaluza y Danza Estilizada, aplicando el trabajo de base asimilado de Escuela Bolera.

- Aprendizaje de las "Sevillanas". Deberá estar finalizada antes de la Feria:
 - Realización de los 3 ejerc. de calentamiento de pie, coordinado cabeza.
 - 1ª y 2ª "Sevillana" en pareja con brazos y palillos.
 - 3ª y 4ª" Sevillana" frente al espejo con brazos y palillos.
- Variación coreográfica que incluya andados en distintas direcciones y figuras en el espacio; incorporando pasos aprendidos y zapateados sencillos coordinados con toques simples de palillos a ritmo de 3/4: Escuela Andaluza "Caracoles".
- Trabajos de braceo libre de Danza Estilizada, sin toque de palillos (quincenal).
- Trabajo de improvisación y creación (final del trm.).

Contenidos actitudinales que se trabajarán durante los tres trimestres:

- Participación y motivación hacia el trabajo diario de clase y el aprovechamiento del mismo.
- Sensibilización del alumnado de la importancia que tiene en el resultado de nuestro trabajo una adecuada utilización del espacio y de la respiración en los ejercicios, variaciones e interpretaciones realizadas.
- Fomento del disfrute individual a través del disfrute colectivo.
- Atención y escucha.
- Buena predisposición ante las correcciones del profesor y su propia autocorrección.
- Inicio de concienciación de la importancia que tiene para la Prueba de Acceso el trabajo de la memoria a primera vista y a largo tiempo, así como poseer un buen trabajo técnico.
- Asistencia a clase.
- Uso del uniforme y peinado adecuado.

ANEXO

Parte del material de trabajo establecido por el Departamento de Danza Española, necesario para esta materia, en relación a la unificación metodológica (ejecución de pasos, variaciones, coreografías de bailes, músicas, ...), recursos audiovisuales, fichas, ... así como los contenidos específicos a realizar en la actividad de "Muestras" y los recursos para su ejecución, se encuentras recogidas en las dependencias del Departamento en soporte informático.

2.3.4.- Evaluación:

a) Criterios de evaluación y calificación

Se cuantificarán las calificaciones atendiendo a los porcentajes que aparecen junto a cada Criterio de Evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA CLÁSICA ESPAÑOLA, ESCUELA BOLERA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) <ol style="list-style-type: none"> Realizar una secuenciación de pasos de escuela bolera en sus correspondientes braceos y toques de castañuelas. Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, la técnica de castañuelas, la coordinación de movimientos (piernas, torso, cabeza, brazos y castañuelas) y la aplicación técnica de la base académica.
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una variación con toques básicos de palillos en 1ª posición y braceos elementales con palillos (30%) - Realizar, a modo de preguntas y respuestas (verbales y procedimentales), pasos sueltos de Escuela Bolera de los estudiados hasta ahora (sin acompañamiento musical) (10%) - Realizar dos pasos de Escuela Bolera (sostenidos y paso de vasco) (30%)
2º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una variación con toques básicos de palillos en 1ª posición y braceos elementales con palillos (30%) - Realizar, a modo de preguntas y respuestas (verbales y procedimentales), pasos sueltos de Escuela Bolera de los estudiados hasta ahora (sin acompañamiento musical) (10%) - Realizar algunos de los pasos de Escuela Bolera estudiados (30%)
3º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una variación de pasos de Escuela Bolera con sus correspondientes braceos y toques de palillos (40%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS MATERIA: DANZA CLÁSICA ESPAÑOLA, ESCUELA BOLERA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) <ol style="list-style-type: none"> Interpretar un baile del repertorio de escuela bolera en grupo. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, la adaptación técnica y expresiva al estilo bolero, así como la relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes del grupo.
1º TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar la 2ª Sevillana frente al espejo con brazos y palillos (30%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS	
MATERIA: DANZA CLÁSICA ESPAÑOLA, ESCUELA BOLERA	
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 2. Interpretar un baile del repertorio de escuela bolera en grupo. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad rítmica, la adaptación técnica y expresiva al estilo bolero, así como la relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes del grupo.
2º TRIMESTRE	- Interpretar la 3ª Sevillana frente al espejo con manos en las caderas (30%)
3º TRIMESTRE	- Interpretar un fragmento del baile del repertorio de Escuela Bolera (en grupo) (20%) - Interpretar la 3ª Sevillana frente al espejo con brazos y palillos (40%)

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación de la materia será continua, llevándose a cabo una observación progresiva por parte del profesorado del grado de asimilación de contenidos en el alumnado. De esta forma se establecerán las bases o posibles ajustes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permitan resolver posibles dificultades que se presenten, buscando siempre un aprendizaje significativo en el alumno y alumna. La

evaluación se realizará mediante unos criterios claros y concisos, donde lo primordial sea la mejora de capacidades del alumnado.

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno/a.

- **Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno/a para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno/a se detecta el grado de consecución final de los aprendizajes.

- **Evaluación final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor/a responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará, fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdóticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)

- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas.

Instrumentos:

- Observación diaria
- Pruebas escritas u orales
- Pruebas de ejecución
- Trabajos de ejecución (por ej. composición grupal)
- Cuestionarios
- Grabación audiovisual
- Control y registro de asistencia
- Cuaderno del profesor

2.3.5.- Metodología

Emplearemos una metodología donde se fomente el desarrollo creativo del alumnado, siendo este el centro del aprendizaje. A través de las actividades planteadas se potenciará la participación, teniendo en cuenta las necesidades del grupo. Así mismo, la metodología será integradora y progresiva, secuenciando los contenidos de manera que el aprendizaje sea significativo. De esta manera, se llevarán a cabo los cambios pertinentes en el sistema de trabajo según las capacidades y el nivel de logro adquirido en el grupo, garantizando que el alumnado alcance de manera segura y a través del disfrute de la práctica de la danza los objetivos planteados en cada momento.

Algunas pautas metodológicas en las que nos basaremos son:

- Planteamiento de actividades variadas (individuales y en grupo), con el objetivo de captar la atención e interés del alumnado.
- Progresión de los contenidos, de manera que el aprendizaje sea continuo y acumulativo.
- Fomento del respeto y disciplina en el aula, dándole mucha importancia al decoro y puntualidad.
- Búsqueda del desarrollo creativo y disfrute de la práctica de la danza.

2.3.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Aula de danza acondicionada (suelos, espejos, equipo de música, barras...)
- Televisor (conexión Internet)
- Cámara de vídeo
- Bibliografía

- Internet
- Indumentaria y elementos externos y de acompañamiento (abanico, mantón, palillos, sombrero...)

Recursos humanos:

- Alumnado del Centro
- Profesorado del Centro
- Bailarines profesionales invitados puntualmente

2.4.- INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO**A.-Objetivos generales de la materia**

1. Adquirir una adecuada colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
2. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos utilizando como base un ritmo flamenco.
3. Realizar armoniosamente los braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
4. Conseguir un sonido nítido en el golpe (zapateado).
5. Conocer la terminología propia del lenguaje del baile flamenco.
6. Realizar con sentido rítmico todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.
7. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
8. Utilizar adecuadamente el espacio.

B.-Contenidos generales de la materia

Colocación corporal. Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda. Braceos con su correspondiente movimiento de muñecas. Estudio técnico del zapateado. Ritmos básicos del baile flamenco. Variaciones sencillas de pasos con desplazamiento a un ritmo flamenco con el acompañamiento de guitarra.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Realizar una variación sencilla que contenga marcajes simples de brazos y pies a un ritmo básico de flamenco.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, así como la coordinación de movimientos (pies, torso, cabeza, brazos, manos y falda).

2. Ejecutar a compás combinaciones simples de zapateado.

Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pelvis y rodillas, la calidad sonora del golpe, así como la capacidad rítmica.

2.4.1.- Objetivos del curso

1. Conocer y reconocer los pasos aprendidos entendiendo su vocabulario técnico, así como la terminología específica propia del baile flamenco.
2. Adquirir una correcta colocación corporal para la ejecución del baile flamenco.
3. Realizar armoniosamente los braceos con su correspondiente movimiento de muñecas.
4. Coordinar movimientos de piernas, torso, cabeza, brazos y falda, a través de variaciones sencillas de pasos, utilizando como base un ritmo flamenco.
5. Conseguir un sonido nítido en la planta, tacón y golpe (técnica de zapateado).
6. Realizar con sentido rítmico todos los movimientos y encadenamientos de pasos que se ejecuten.

7. Ser consciente de la importancia de la respiración en la ejecución de ejercicios y en la interpretación de la danza.
8. Utilizar adecuadamente el espacio.
9. Realizar una coreografía por Fandangos.
10. Respetar a los demás integrantes del grupo, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, puntualidad, importancia del diálogo...) que se establezcan.
11. Desarrollar una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula, regularidad en la asistencia a clase, participación en las actividades propuestas y desarrollo de la capacidad de observación y crítica de los alumnos/as.
12. Conocer y valorar el patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones del flamenco.

2.4.2.- Contenidos del curso

- La colocación corporal.
- Conocimiento de los pasos aprendidos a lo largo del curso, entendiendo su vocabulario técnico (planta, tacón, golpe, encajes, marcajes, palmas sordas, palmas fuertes.....), así como la terminología específica propia de la estructura del baile flamenco (falseta, letra, escobilla...)
- Estudio del compás y principales características del Fandango.
- Conocimiento del cante por Fandangos
- Aprendizaje de letras de Fandangos (Alosno,...) para entender la cuadratura del compás en relación al cante.
- La Guitarra como elemento básico en la configuración de un baile flamenco.
- Conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones del flamenco.
- La importancia de la utilización adecuada del espacio, la integración en un grupo y la comunicación con el público.
- Ejercicios para adquirir una correcta colocación corporal en el baile flamenco.
- Acompañamiento de palmas (sordas y fuertes) a la guitarra a compás de Fandangos.
- Ejercicios de braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleva cada movimiento a realizar.
- Repaso de las Sevillanas, insistiendo en los movimientos de braceos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con aire Flamenco.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda.
- Realización de ejercicios que incluyan marcajes, pasos, vueltas, y giros con y sin desplazamiento (vuelta normal, vuelta con sostenidos y giros en 6º).
- Ejercicios de técnica de zapateado, coordinando golpes simples, dobles, planta y tacón, trabajando la colocación, sonoridad, nitidez y matiz del mismo, así como la sujeción corporal.
- Ejercicios de pitos y palmas como elementos rítmicos de apoyo, sobre la base de 3X4 o 4X4.
- Ejercicios de improvisación para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Coreografía por Fandangos.
- Realización de la coreografía del curso, atendiendo a la musicalidad, control técnico, carácter y expresividad propios del baile, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público.
- Utilización correcta del espacio; direcciones y desplazamientos en las creaciones coreográficas flamencas.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

- Regularidad en la asistencia a clase.
- Predisposición del alumno al trabajo de clase: esfuerzo, actitud, interés, progreso.
- Participación en las actividades propuestas.
- Desarrollo de la capacidad de observación y crítica de los alumnos.
- La importancia del diálogo para hacerse entender, y como punto de partida para crear un clima favorable en el aula.
- Respeto a los demás integrantes del grupo, compañeros y profesor/a, así como a las normas de convivencia (higiene, salud corporal, indumentaria, peinado, puntualidad...) que se establezcan.
- Desarrollo de una actitud positiva para la toma de conciencia de la disciplina necesaria dentro y fuera del aula.
- La concentración como actitud fundamental para interiorizar y memorizar los ejercicios.
- Respuesta de los alumnos a los siguientes valores universales: Igualdad, respeto, tolerancia, solidaridad y compañerismo.

2.4.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajarán de manera transversal en los tres trimestres.

- Conocimiento de los pasos aprendidos a lo largo del trimestre, entendiendo su vocabulario técnico (planta, tacón, golpe, encajes, marcas, palmas sordas, palmas fuertes...), así como la terminología específica propia de la estructura del baile flamenco (falseta, letra, escobilla...)
- Estudio del compás de 3x4 y 4x4 (Fandangos y Tangos).
- Conocimiento del cante por Fandangos.
- Aprendizaje de letras de Fandangos (Alosno...) para entender la cuadratura del compás en relación al cante.
- Conocimiento y valoración del patrimonio cultural e histórico andaluz a través de las diferentes manifestaciones del flamenco.
- Ejercicios para adquirir una correcta colocación corporal en el baile flamenco.
- Acompañamiento de palmas (sordas y fuertes) a la guitarra a compás de Fandangos.
- Ejercicios de brazos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleva cada movimiento a realizar.
 - Trabajo de muñecas en primera posición de brazos, trabajando la independización de los dedos.
 - Trabajo de todas las posiciones de los brazos desde preparación hasta 9ª.
 - Trabajo de brazos y muñecas en todas las posiciones.
 - Trabajo de cabeza con sus correspondientes brazos (braceo para el trabajo de la cabeza).
- Ejercicios para la coordinación de zapateados con movimientos de falda (colocando un brazo en primera y el otro en la cadera).
- Ejercicios de técnica de zapateado, coordinando golpes simples, dobles, planta y tacón, trabajando la colocación, sonoridad, nitidez y matiz del mismo, así como la sujeción corporal.
- Marcajes sin desplazamiento.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de las diferentes partes de la coreografía por Fandangos (1º falseta, 1º letra y escobilla).

2º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajarán de manera transversal en los tres trimestres. Además de los contenidos estudiados en el trimestre anterior, a los que se sumarán progresivamente dificultad, se trabajarán los siguientes:

- Repaso de las Sevillanas, insistiendo en los movimientos propios de brazos y muñecas, así como en la intencionalidad y el sentido rítmico de cada movimiento con aire Flamenco.
- Práctica de la técnica del zapateado (escobilla), golpes, golpes dobles, planta, tacón, punta, trabajando la colocación de los pies, sonoridad de los golpes, así como la sujeción corporal a compás de 3x4.
- Variaciones de pasos para la coordinación de piernas, torso, cabeza, brazos y falda.
- Realización de ejercicios que incluyan marcas, zapateados básicos, vueltas, y giros con y sin desplazamiento (vuelta normal, vuelta con sostenidos y giros en 6º), trabajando la coordinación, la memorización y el sentido rítmico.
- Ejercicios de pitos y palmas como elementos rítmicos de apoyo, sobre la base de 3x4 o 4x4.
- Interpretación de las diferentes partes de la coreografía por Fandangos (2º falseta, 2º letra y ampliamos la escobilla).
- Ejercicios de improvisación a compás de Fandango para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

3º Trimestre:

Los contenidos actitudinales se trabajarán de manera transversal en los tres trimestres. Además de los contenidos estudiados en el trimestre anterior, a los que se sumarán progresivamente dificultad, se trabajarán los siguientes:

- Ejercicios para desarrollar una correcta presencia escénica mediante desplazamiento andado por el aula.
- Utilización correcta del espacio; direcciones y desplazamientos en las creaciones coreográficas flamencas.
- Ejercicios de improvisación a compás de Fandango para el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad artística y la desinhibición.
- Interpretación del baile completo del curso (Fandangos), atendiendo a la musicalidad, control técnico, carácter y expresividad propios del baile, así como el uso adecuado del espacio, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público.
- Desarrollo permanente y progresivo de la memoria.

2.4.4.- Evaluación:

a) Criterios de evaluación y calificación

Todos los ejercicios se acompañarán con guitarra y cante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS CURSO: 1º CURSO DE 2º CICLO MATERIA: INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO		
CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 1. Realizar una variación sencilla que contenga marcas simples de brazos y pies a un ritmo básico de flamenco. Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, así como la coordinación de movimientos (pies, torso, cabeza, brazos, manos y falda).	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1º TRIMESTRE	- Realizar una variación que contenga ejercicios de braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad propia que conlleva cada movimiento a realizar. Con este criterio se pretende comprobar la sujeción corporal, coordinación de cabeza, brazos y muñecas.	20%
	- Acompañar el compás de Fandangos con el recurso de las palmas y el pie. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno sabe contar los tiempos de dicho compás y su sentido rítmico.	10%
	- Interpretar las diferentes partes de la coreografía por Fandangos, 1º falseta, 1º letra y escobilla. Con este criterio se pretende comprobar el sentido rítmico, carácter y expresividad propios del baile flamenco, así como la memorización.	40%
2º TRIMESTRE	- Realizar una sevillana con sus braceos, insistiendo en la colocación del torso y cabeza, brazos y manos (movimientos de muñecas), así como en la intencionalidad flamenca propia que conlleva cada movimiento a realizar. Con este criterio se pretende comprobar la sujeción corporal, torso, coordinación de cabeza, brazos y muñecas, piernas y falda.	20%
	- Acompañar el compás de Fandangos con el recurso de las palmas y el pie. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno sabe contar los tiempos de dicho compás y su sentido rítmico.	10%
	- Interpretar las diferentes partes de la coreografía por Fandangos, 2º falseta, 2º letra y escobilla. (40%, hasta 4 puntos sobre 10). Con este criterio se pretende comprobar el sentido rítmico, carácter y expresividad propios del baile, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público, así como la memoria.	40%
3º TRIMESTRE	- Realizar una variación que contenga andadas y pautas para improvisar. Con este criterio se pretende comprobar la presencia escénica adquirida por el alumnado, así como su creatividad, sensibilidad artística y desinhibición.	30%
	- Interpretar el baile completo del curso, Fandangos). Con este criterio se pretende comprobar el sentido rítmico, carácter y expresividad propios del baile, para poder transmitir y alcanzar la comunicación con el público,	40%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENSEÑANZAS BÁSICAS
CURSO: 1º CURSO DE 2º CICLO
MATERIA: INICIACIÓN AL BAILE FLAMENCO

CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 1. Realizar una variación sencilla que contenga marcajes simples de brazos y pies a un ritmo básico de flamenco. Con este criterio se pretende comprobar la colocación corporal, así como la coordinación de movimientos (pies, torso, cabeza, brazos, manos y falda).	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
	la memoria, la coordinación, así como la correcta utilización del espacio; direcciones y desplazamientos en la creación coreográfica.	

CE Programación Temporalizados	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ORDEN de 24 de Junio de 2009) 2. Ejecutar a compás combinaciones simples de zapateado. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de la pelvis y rodillas, la calidad sonora del golpe, así como la capacidad rítmica.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1º TRIMESTRE	- Realizar una variación de técnica de zapateados a compás de 3x4, coordinando golpes simples, dobles, planta y tacón. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pies, la sonoridad, la sujeción corporal, sentido rítmico.	30%
2º TRIMESTRE	- Realizar una variación de técnica de zapateados a compás de 3x4 o escobilla, coordinando golpes simples, dobles, planta y tacón. Con este criterio se pretende comprobar la colocación de pies, la sonoridad, la sujeción corporal, sentido rítmico.	30%
3º TRIMESTRE	- Realizar la escobilla del baile por Fandangos. Con este criterio se pretende comprobar la musicalidad, la sonoridad, sujeción corporal y coordinación con la falda, así como la capacidad rítmica.	30%

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los momentos de evaluación serán los siguientes:

- **Evaluación inicial:** aportará una idea sobre el grado de desarrollo de las capacidades y conocimientos de cada alumno/a.
- **Evaluación continua o del proceso:** se hará un seguimiento paso a paso del alumno/a para adecuar y orientar el proceso de aprendizaje. Mediante el seguimiento y la observación continua del alumno/a se detecta el grado de consecución final de los aprendizajes.
- **Evaluación final:** se evaluará la consecución de los objetivos propuestos.

La evaluación continua será realizada por el equipo docente, que actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, coordinado por quien ejerza la tutoría. El profesor/a responsable de cada materia decidirá la calificación de la misma.

Procedimientos:

- La calificación se basará fundamentalmente, en los instrumentos de observación continuada aplicados (registros anecdoticos, tareas del alumnado, cuaderno de clase, participación, actitud ante la materia, preguntas en clase...)

- Las pruebas periódicas podrán ser grabadas previo consentimiento del alumno/a, su parente/madre o tutor legal en el caso de los menores de edad.

Instrumentos:

El profesor dispondrá de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación diaria
- Pruebas periódicas tanto en grupo como individual
- Grabación audiovisual (opcional)
- Cuaderno del profesor/a
- Anotaciones individualizadas
- Técnica de pregunta-respuesta
- Control y registro de asistencia

2.4.5.- Metodología

Los principios didácticos y metodológicos son las bases que deben inspirar el proceso educativo. Estos principios se basan en una concepción constructivista de la educación, en este proceso el alumno es el protagonista, constructor de su propio aprendizaje. Estos principios de intervención educativa están recogidos en las Teorías del Aprendizaje de autores como: Piaget, Gagne, Bruner, Bandura y Vygotsky. En las enseñanzas artísticas, a lo largo de la historia no se ha seguido una metodología común, por el contrario, se han desarrollado múltiples metodologías, en función al docente que imparte la disciplina. Cada docente ha ido utilizando el método que ha considerado más adecuado, siendo en muchas ocasiones el método que empleaba su maestro y así sucesivamente (exceptuando quizás en Danza Clásica, donde existen escuelas con métodos consagrados).

Estos métodos, en Danza se han basado principalmente en la imitación y en la práctica repetitiva de los patrones motores, en este caso concreto, el aprendizaje de bailes de repertorio, sin analizar, sin comprender y sin experimentar; en resumen, sin que el alumno sea partícipe de su propio aprendizaje, aun sabiendo que la observación, la imitación y la repetición serán los grandes pilares de la metodología de la Danza, no es suficiente.

Ante la realidad descrita anteriormente, se consideró necesario intervenir modificando este modelo educativo arcaico. Se entiende que el alumno (de cualquier edad y disciplina), para completar su aprendizaje necesita explorar con su cuerpo, con su entorno, con los diversos materiales y desarrollar las capacidades creativas, estéticas, emocionales, afectivas, así como las inteligencias interpersonales e intrapersonales.

El campo de la motivación en el ámbito educativo, es uno de los más solicitados, fecundos y necesitados de estudio y, sobre todo, de aplicación. La queja que entre los profesores es frecuente oír y bastante generalizada es la de: "a los alumnos de hoy no les interesa nada, no quieren aprender, no se esfuerzan, no sé que hacer con ellos, no se como motivarlos...". Podemos decir que no hay alumno más torpe ni peor que aquel que no quiere aprender. En la legislación actual se insiste con mucha frecuencia en los aspectos motivacionales de la educación. Se subraya el rol motivador del profesor por encima de cualquier otro.

La acción tutorial y la metodología debe contribuir a aportar una motivación intrínseca en el alumnado. Tarea nada fácil, si se tiene en cuenta, muchas de las expectativas bastante erróneas que circulan entre muchos padres y profesores para quienes la educación es sobre todo, transmisión de cultura, saberes y conocimientos, cuando es mucho más que eso. Existe mucha motivación extrínseca en el alumnado que limita muy seriamente los logros educativos, con lo cual en nuestra metodología, además de esta, atenderemos muy de cerca este otro tipo de motivación, la intrínseca. Estas enseñanzas no son obligatorias, el alumnado tiene que encontrar el gusto de aprender para mejorar y superarse día a día, no a la mera preocupación de conseguir una nota numérica. La recompensa siempre estará dentro de uno mismo, de sus emociones, la satisfacción por el trabajo bien hecho, la superación personal, la autonomía y la libertad que en si te genera la Danza.

Como recursos didácticos en las Enseñanzas Básicas, el profesorado ha de tener en cuenta:

No abusar de tecnicismos y términos anatómicos. **Uso de imágenes verbales**, deben ser claras y concisas. Utilizar **correcciones manuales** ya que les permiten interiorizar las sensaciones. Es importante también el uso del **refuerzo positivo** ya que mejora la percepción de autoeficacia y aumenta su autoestima. El **volumen de voz debe ser alto y claro pero sin chillar** con una entonación no monótona. La organización del tiempo de clase se hará de manera que permita trabajar diferentes actividades y contenidos. Si se está mucho tiempo realizando el mismo ejercicio los alumnos pierden interés, se distraen y se rompe la dinámica de trabajo. **Músicas variadas**, divertidas y familiares para motivar y atraer. Utilizar el entorno y las vivencias como fuente de motivación. Es importante trabajar la **motivación** a estas edades ya que aún no saben muy bien cómo enfocar el aprendizaje de la danza. Respetar las peculiaridades de cada grupo y de cada niño en concreto. Evitar programar el trabajo de clase de forma que todos hagan lo mismo y a la vez. El profesor debe desarrollar estrategias que **atiendan a la diversidad del grupo**. Crear en clase un **clima cálido y seguro**, de aceptación mutua que permita y estimule las relaciones interpersonales, la distribución de tareas y responsabilidades entre todos los miembros del grupo. Esto permite la cohesión entre todos los miembros del grupo y mejora la autoimagen de cada individuo del grupo. **Fomentar actitudes de interés y curiosidad**, afrontando los contenidos como situaciones problemáticas nuevas en las que los alumnos tienen que explorar y buscar soluciones propias. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y dificultades.

Sobre los métodos y estilos de enseñanzas, utilizaremos los métodos en cuanto a diferentes factores como coordinación de la materia, en cuanto a las actividades, en cuanto a la relación entre el profesor-alumno, etc. Y los estilos que proponemos son tradicionales, participativos, individualizadores, cognitivos, creativos, etc. Todos estos métodos y estilos son compatibles y

necesarios. La elección de uno u otro dependerá de

los objetivos propuestos, características del alumnado y profesorado, contexto y el enfoque que se quiere dar a la actividad.

En función del papel del profesor, el estilo de enseñanza y el contenido que queramos trabajar seleccionaremos unas actividades u otras, actividades de evaluación diagnóstica para conocer los conocimientos previos, actividades de desarrollo para poder desarrollar los propios contenidos del curso, actividades de refuerzo o ampliación en caso de que el alumno lo necesite, así como las actividades de evaluación para estimar si se alcanzan los objetivos del curso. Aquí la metodología tendrá un papel de suma importancia. Los aspectos que también intervienen en la acción didáctica son: secuenciación de las actividades, recursos materiales de que dispongo, tipo de agrupamientos que voy a realizar y organización del tiempo y los espacios.

2.4.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Espejo
- Indumentaria propia de la materia
- Bibliografía
- Internet
- Equipos de música y audiovisuales

Recursos humanos:

- Profesorado
- Otros alumnos/as del Centro
- Otros profesores/as del Centro
- Bailarines profesionales (esporádicamente)
- Guitarristas y cantantes acompañantes del Centro

2.5.- EDUCACIÓN MUSICAL APLICADA A LA DANZA

A.-Objetivos generales de la materia

1. Desarrollar un vínculo afectivo con la música disfrutando de su práctica en las diversas formas de expresión y percepción.
2. Concebir la música como elemento indisoluble de la danza, apreciando su valor como complemento imprescindible para el aprendizaje de esta última.
3. Adquirir conocimientos básicos de lenguaje musical y nociones de lecto-escritura que posibiliten la comprensión del hecho musical y sus elementos para asimilar de forma significativa el aprendizaje de la danza.
4. Adquirir de forma vivencial y lúdica las bases musicales necesarias para posibilitar la posterior profundización en la educación musical durante los estudios profesionales de danza.
5. Desarrollar las destrezas básicas de expresión vocal, instrumental y motriz, mediante agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, respectivamente, disfrutando de estas actividades.
6. Adquirir un repertorio vocal, instrumental y coreográfico apropiado al nivel y a la edad de este tramo formativo y ser capaz de ejecutarlo con corrección.
7. Desarrollar las destrezas auditivas necesarias para la discriminación de los parámetros sonoros y elementos musicales con objeto de poder afrontar posteriormente el análisis y la comprensión de fragmentos musicales.
8. Desarrollar las capacidades de audición interior, atención y memoria auditiva.
9. Conocer diversas manifestaciones de patrimonio musical ligado a la danza en diferentes épocas y culturas, comprendiendo el valor de identidad cultural que ambas disciplinas constituyen.

10. Adquirir un tono psico-físico adecuado para la ejecución musical y el movimiento.
11. Disfrutar de la creatividad musical propia y ajena, de forma desinhibida y con una actitud respetuosa.
12. Respetar el silencio como sustento sobre el que se construye la música como recurso expresivo y como situación previa necesaria para el adecuado desarrollo de actividades musicales y escénicas.
13. Adquirir las nociones espacio-temporales necesarias y controlar la energía motriz en relación con éstas para una adecuada ejecución de la música y de la danza.

B.-Contenidos generales de la materia

Movimiento

Por constituir el aspecto más directamente relacionado con los intereses y motivaciones del alumnado, el

movimiento y la actividad corporal serán eje vertebrador de todos los bloques de contenido. Constituye el nexo de unión entre los contenidos musicales y los del resto de materias de danza, por lo que será el medio idóneo para retroalimentar otros aprendizajes. Será un ámbito óptimo para el desarrollo de la creatividad. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Tonicidad corporal: Tensión/ Relajación. Esquema corporal: pies, piernas, torso, cabeza, brazos, manos. Articulaciones. Orientación espacial respecto al propio cuerpo: dominio y empleo de los conceptos espaciales: arriba-abajo, derecha-izquierda, delante-detrás, giros de (1/4, 1/2 y vuelta completa). Diagonales. Desplazamientos en el espacio. Posibilidades motrices: Andar, correr, saltar, girar, parar, cambio de peso. Coordinación y lateralidad. Control espacial y temporal de la energía motriz. Adecuación de la amplitud del movimiento a la música. Adecuación del carácter expresivo de movimiento al carácter y estilo de la música. Agrupaciones coreográficas: Corro, corro de parejas, corro de tríos, fila, fila de parejas, calles, círculos concéntricos, etc. Los ostinati como recurso motriz. Expresión motriz de los diversos parámetros sonoros y musicales. Imitación coordinada simultánea y en eco (sombra y espejo). Improvisación motriz guiada mediante consignas concretas. Improvisación motriz por evocación musical. Invención de coreografías sencillas ligadas a la estructura formal de la pieza musical. Danzas sociales, de diversas tradiciones del mundo, infantiles, creativas y folclóricas para la adquisición de aprendizajes musicales relativos a la forma, la melodía y el ritmo.

Formación vocal

Los contenidos de este bloque tendrán un enfoque predominantemente colectivo. Además, estarán vinculados a los demás modos de expresión y a la percepción auditiva y servirán de base para el aprendizaje de los contenidos de lenguaje musical. La canción será un punto de partida esencial para el desarrollo de otras actividades. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Control de la fonación: respiración, emisión, resonancia y articulación. Las vocales: su valor expresivo. Expresividad vocal mediante el empleo controlado de los parámetros sonoros (altura, duración, timbre e intensidad). Reacción a las instrucciones gestuales de un director/a. Entonación de frases melódicas cortas en forma de eco. La canción: (infantil, folclórica de diversas culturas, de tradición andaluza). Canto a voces: Ostinati vocales de acompañamiento, canon, canto por terceras. Control de los recursos expresivos (agógicas y dinámicas). Introducción a la entonación básica relativa en el pentagrama. Invención de textos con melodías dadas. Invención de melodías con textos dados (refranes, retahílas, rimas, poemas). Improvisación vocal guiada mediante consignas concretas.

Formación instrumental

Se concibe el propio cuerpo como el primer instrumento para percibir y expresar todos los elementos de la música y parámetros del sonido. Así la actividad instrumental irá precedida de la preparación motriz adecuada. Se emplearán progresivamente, de forma secuenciada, diversos instrumentos: instrumentos corporales, instrumentos de pequeña percusión utilizados como una prolongación del propio cuerpo, instrumentos de lámina y otras percusiones. Se trabajará fundamentalmente en actividades de conjunto instrumental. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Instrumentos corporales: percusión corporal. Instrumentos de percusión de sonido indeterminado (pequeña percusión, membranas): Técnica básica. Instrumentos de percusión de sonido determinado (Láminas: xilófonos, metalófonos y carillones): Técnica básica. Otros instrumentos alternativos: objetos cotidianos. Piezas de conjunto instrumental. Tonicidad corporal adecuada. Simultaneidad y alternancia.

Control de los recursos expresivos (agógicas y dinámicas). Los ostinati como recurso principal de acompañamiento instrumental. Percusión de frases rítmicas cortas en forma de eco. Bordón. Práctica de percusión de patrones rítmicos sencillos característicos de diversos palos flamencos. Reacción a las instrucciones gestuales de un director. Simultaneidad de ritmos: polirritmias sencillas. Acompañamiento sencillo de las piezas vocales empleadas. Acompañamientos sencillos de audiciones propuestas. Lectura de piezas instrumentales sencillas y adaptadas al nivel de los demás bloques. Improvisación instrumental guiada mediante consignas concretas.

Formación auditiva

Puesto que mediante cualquier acción expresiva la percepción está presente de forma implícita, durante este tramo formativo no se desvinculará la percepción de la expresión. Normalmente no se abordará la audición musical receptiva y pasiva, sino desde la participación activa, sea a través de movimiento, sea a través de la ejecución vocal y/o instrumental. En los casos en que se realice audición desvinculada de la expresión, se atenderá a criterios de brevedad, sencillez y motivación. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Oír, escuchar, entender. El oído interno: ritmo y entonación interior. El silencio como base para el trabajo auditivo y sobre la cual se construye la música. Sonido-ruido. Paisaje sonoro (espacialidad del sonido, origen de la fuente sonora). Discriminación timbres (instrumentos y otros objetos sonoros). El movimiento sonoro (ascendente-descendente). Discriminación alturas (intervalos). Discriminación intensidad (dinámicas). Discriminación duración (figuras). Reproducción gráfica (solfística) de breves dictados musicales sencillos (previa interiorización y exteriorización). Propiedad sugestiva de la música: evocación de imágenes, ideas, situaciones, lugares mediante la audición de piezas musicales cortas. Audición activa y participativa de piezas tradicionales andaluzas y españolas, de otras tradiciones, actuales, y de fragmentos cortos de obras "clásicas" paradigmáticas de formas de danza.

Lenguaje musical

Los contenidos de lenguaje musical se trabajarán de forma inductiva, es decir, se llegará a su conocimiento y conceptualización previa experiencia práctica de los mismos a través de la expresión vocal, instrumental y movimiento y de la percepción auditiva. De hecho, la lectura musical no constituye un objetivo en la formación y se desarrollará su aprendizaje solo en su dimensión funcional, es decir, en el grado en que sirva para el desarrollo de las actividades. Constituye por tanto, únicamente un recurso funcional de apoyo al aprendizaje de la expresión y percepción de la música. Se trabajarán los siguientes contenidos:

Silencio y sonido como elementos constitutivos de la música. Silencio como recurso expresivo. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre como recursos expresivos. Elementos de la música (ritmo, melodía, textura-armonía, forma-estructura). Identificación, interiorización y exteriorización del pulso. Identificación, interiorización y exteriorización del acento métrico regular: Compases. Identificación, interiorización y exteriorización de tipos de subdivisión: compases simples (2/4, 3/4, y 4/4) y compases compuestos (6/8, 9/8, 12/8). Identificación y ejecución de cambios de compás sencillos. Identificación de los compases como elementos característicos de diversos estilos concretos de danza. Simultaneidad de ritmos: polirritmia. Los ostinati como fórmulas principales de acompañamiento. Esquemas rítmicos engendrados a partir del lenguaje (refranes, rimas, retahílas, trábalenguas). Figuras básicas y sus correspondientes silencios mediante métodos silábicos (fononimia). Fórmulas rítmicas básicas y sencillas en los compases indicados. Prelectura y preescritura musical rítmica y melódica con grafías no convencionales. Lectura y escritura musical rítmica y melódica con grafías convencionales de fragmentos sencillos y abarcando figuras y fórmulas rítmicas básicas en compases simples. Elementos formales y estructurales: repetición, contraste y variación (fraseo, estrofa-estribillo, pregunta-respuesta). Estructuras: binaria, ternaria, rondó, canon. Introducción a la lectura relativa entonada en pentagrama mediante la adición sucesiva de líneas. Conocimientos básicos y generales relativos a instrumentos. Manifestaciones musicales de culturas diversas vinculadas a la danza, obras y compositores de formas musicales de danza.

C.-Criterios de evaluación generales de la materia

1. Bailar en grupo varias danzas de diversos estilos del repertorio conocido.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado los siguientes aspectos: control corporal de energía, espacio y tiempo en relación a la música; adecuación motriz al carácter de la música; estructura formal de la pieza correspondiente; aspectos coreográficos trabajados.

2. Inventar -en grupos reducidos y en pocos minutos- una coreografía que incluya percusión corporal sobre una pieza musical sencilla conocida o no.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha desarrollado su capacidad creativa y la capacidad expresiva del movimiento en orden a una adecuada musicalidad, es decir, asimilando aspectos rítmicos, melódicos, formales y estilísticos de forma coherente.

3. Improvisar mediante movimiento, percusión corporal y pequeña percusión sobre piezas musicales desconocidas.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha interiorizado la noción de pulso y es capaz de realizar esquemas rítmicos y ostinati coherentes de forma creativa. También servirá para valorar la adecuada técnica en el empleo de los instrumentos.

4. Cantar -en grupo reducido- diversas canciones propuestas del repertorio conocido.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene un control aceptable sobre los diversos aspectos de la fonación, así como una adecuada afinación, fraseo, medida y expresividad.

5. Cantar en grupo reducido diversas canciones propuestas respondiendo a las instrucciones gestuales de un director/a.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha incorporado las posibilidades expresivas de la música mediante cambios de agógica y dinámica.

6. Reproducir en forma de eco -entonando o mediante el uso de percusión- frases musicales cortas propuestas por el profesor/a.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza adecuadamente la melodía y que ha desarrollado adecuadamente la melodía y que ha desarrollado adecuadamente su audición interior y su memoria auditiva.

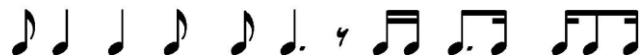
2.5.1.- Objetivos del curso

1. Adquirir y compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo que le permitan enriquecer su relación afectiva con la danza a través de la música en todas sus manifestaciones.
2. Afianzar los conocimientos ya adquiridos, avanzando en el aprendizaje y comprensión de conceptos rítmicos y melódicos de mayor complejidad.
3. Demostrar coordinación corporal aplicada a las fórmulas rítmicas propias del curso.
4. Interpretar melodías y canciones populares adaptadas a las posibilidades vocales y expresivas del grupo.
5. Conocer la grafía propia de los elementos musicales de su nivel.
6. Leer, escribir y percutir fórmulas rítmicas en diferentes compases aplicando la técnica necesaria para el correcto desarrollo rítmico.
7. Identificar auditivamente las fórmulas rítmicas y melódicas ya trabajadas a nivel teórico y práctico.
8. Realizar ejercicios de polirritmia de mayor dificultad.
9. Valorar la importancia del trabajo individual y colectivo adquiriendo la capacidad de escuchar y ser crítico consigo mismo.

2.5.2.- Contenidos del curso

- Repaso del pulso y los compases simples trabajados durante el curso anterior.
- Interpretación a través de la voz, palmas, instrumentos de pequeña percusión, el propio cuerpo, y todos los elementos que puedan ayudar al alumno a la comprensión de las

siguientes fórmulas rítmicas (incluidas a las de los cursos anteriores):



- Lectura rítmica con equivalencia entre compases simples.
- Introducción y sensibilización a los compases compuestos, su estructura y acentuación.
- Comprensión e interpretación de las siguientes fórmulas rítmicas en compás de 6/8 (sin subdividir):



- Profundización de los conceptos teóricos trabajados en el curso anterior, incorporando los conceptos de: Cualidades del Sonido, Intervalos Naturales, Clasificación Intervalos (Simple-Compuesto, Conjunto-Disjunto, Ascendente-Descendente, Melódico-Armónico), Unísono, Tono, Semitono.
- Práctica y afianzamiento de la lectura de notas ya conocidas con el fin de adquirir la soltura necesaria que demuestre su conocimiento.
- Entonación individual y en grupo de cánones y canciones populares con dificultades interválicas adaptadas a las capacidades vocales y expresivas del grupo, incorporando las tonalidades Sol Mayor, Fa Mayor, La menor y Re menor.
- Reconocimiento auditivo de los intervalos relativos previamente entonados en los cánones y canciones populares.
- Trabajo del concepto pregunta-respuesta en forma de eco como proceso afianzador del período de cuatro compases.
- Reconocimiento y práctica a nivel básico de términos de Tempo: Accelerando, Ritardando, Ad Libitum, Rubato, A tempo.
- Cánones rítmicos y polirritmias en compases simples.
- Ostinatos rítmicos con percusión corporal e instrumental aplicados a canciones populares y audiciones de obras con diversidad sonora.
- Entonación de ostinatos simples sobre una base melódica establecida.
- Práctica de dictados rítmicos y melódicos, utilizando de forma progresiva los elementos propios del curso.
- Práctica de ejercicios de lateralidad y coordinación corporal utilizando las fórmulas rítmicas más afianzadas que impliquen desplazamiento y aprovechamiento espacial del aula.
- Ejercicios coordinados de refuerzo de Palillos.
- Audiciones activas en las que se analicen los conceptos adquiridos a nivel teórico (subdivisión, recursos expresivos, etc.).
- Audición, entonación y memorización de letras populares, conocimiento de los recursos expresivos, ejercicios rítmicos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el tercer curso de Enseñanzas Básicas.

2.5.3.- Temporalización de los contenidos del curso

1º Trimestre:

- Repaso y afianzamiento de todos los contenidos trabajados en el curso anterior.

2º Trimestre:

- Entonación de ostinatos simples sobre una base melódica establecida.
- Interpretación dentro de los compases simples tratados las siguientes fórmulas rítmicas añadidas a las ya conocidas:



- Sensibilización y comprensión de la estructura y acentuación del compás compuesto de 6/8 e interpretación de las fórmulas rítmicas:



- Incorporación de los conceptos teóricos: Cualidades del Sonido, Intervalos, Unísono.
- Audición, entonación de letras populares, conocimiento de los recursos expresivos, ejercicios rítmicos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el tercer curso de Enseñanzas Básicas.

3º Trimestre:

- Asimilación e interpretación de las siguientes células rítmicas aplicadas a los compases simples estudiados:



- Repaso de las ya trabajadas con anterioridad.
- Repaso y profundización de la estructura y acentuación del compás de 6/8 y de las células rítmicas propias trabajadas en el segundo trimestre. Incorporación de las siguientes células rítmicas:



- Incorporación a nivel teórico y práctico: Clasificación Intervalos Naturales, Tono, Semitono.
- Reconocimiento y práctica a nivel básico de términos de Tempo: Accelerando, Ritardando, Ad Libitum, Rubato, A tempo.
- Audición, entonación de letras populares, conocimiento de los recursos expresivos, ejercicios rítmicos y análisis métrico y formal a niveles básicos que conduzcan a una mejor comprensión de las obras de repertorio del resto de asignaturas que conforman el tercer curso de Enseñanzas Básicas.

*Los puntos 1, 3, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de los Contenidos se trabajarán de forma constante y con una dificultad progresiva a lo largo de todo el curso.

2.5.4.- Evaluación

a) Criterios de Evaluación y Calificación:

-Los contenidos procedimentales y la aplicación práctica de los contenidos conceptuales serán evaluados mediante la observación directa de la ejecución por parte del alumno de las diversas actividades propuestas en clase. Los criterios son comunes para todos los trimestres.

EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)	
CE Programación Temporalizados	1. Cantar -en grupo reducido- diversas canciones propuestas del repertorio conocido. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene un control aceptable sobre los diversos aspectos de la fonación, así como una adecuada afinación, fraseo, medida y expresividad.

Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de respiración, afinación, intervalos de tercera, etc. a modo de calentamiento vocal -Entonar cánones a dos voces y canciones (populares, de otras culturas y de tradición andaluza) de dificultad progresiva y adaptada al nivel vocal del grupo -Entonar pasajes memorizados de las obras de repertorio propuestas.

	EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>2. Inventar -en grupos reducidos y en pocos minutos- una coreografía que incluya percusión corporal sobre una pieza musical sencilla conocida o no. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha desarrollado su capacidad creativa y la capacidad expresiva del movimiento en orden a una adecuada musicalidad, es decir, asimilando aspectos rítmicos, melódicos, formales y estilísticos de forma coherente.</p>
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios sencillos de percusión corporal. -Realizar ejercicios de lateralidad y coordinación corporal que impliquen desplazamiento y aprovechamiento espacial del aula. -Escuchar activamente los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo previamente escuchado.

Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de percusión corporal de dificultad progresiva. -Realizar ejercicios de lateralidad y coordinación corporal que impliquen desplazamiento y aprovechamiento espacial del aula. -Escuchar activamente los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo musical previamente escuchado.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar ejercicios de percusión corporal de dificultad progresiva. -Realizar ejercicios de lateralidad y coordinación corporal que impliquen desplazamiento y aprovechamiento espacial del aula. -Escuchar activamente los diferentes parámetros de la pieza musical propuesta: compás, carácter, tempo, estilo, etc. -Crear una pequeña coreografía con movimientos libres y percusión corporal en coherencia con el estilo musical previamente escuchado.

	EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	<p>3. Acompañar audiciones o canciones conocidas -de memoria- dentro de un conjunto instrumental de superposición de ostinati mediante percusión e instrumentos de lámina. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado hace un uso técnico adecuado de cada instrumento y que ha asimilado los diversos aspectos musicales de la pieza (ritmo, melodía, forma y aspectos tímbricos).</p>
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones conocidas y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones conocidas y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.

Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical propia de su nivel. -Realizar ejercicios percutidos de polirritmia, cánones rítmicos y esquemas repetitivos de dificultad progresiva y adaptados al nivel del grupo. -Memorizar canciones conocidas y fragmentos melódicos como paso previo al acompañamiento instrumental -Acompañar las audiciones memorizadas con ostinatos percutidos previamente trabajados.
------------------	---

	EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	4. Realizar breves dictados rítmicos con figuras básicas y dictados melódicos muy sencillos. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza breves fragmentos musicales y que comprende el funcionamiento rítmico y melódico de la notación musical.
Primer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.
Segundo Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.
Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y utilizar correctamente la grafía musical propia de su nivel. -Relacionar el hecho musical con su representación gráfica. -Realizar dictados rítmicos de duración y dificultad progresiva, incorporando las nuevas células rítmicas propias del curso, -Realizar sencillos dictados melódicos de duración y dificultad interválica progresiva.

	EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
--	---

CE Programación Temporalizados	5. Descubrir el compás de breves audiciones propuestas (incluyendo cambios de compás claros y sencillos). Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado interioriza el pulso y el acento musical y que identifica auditivamente e interioriza el mecanismo de los compases.
Primer Trimestre	-Identificar auditivamente el compás y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (música de repertorio, populares, de tradición andaluza, etc.).
Segundo Trimestre	-Incorporar mediante audiciones activas y a nivel conceptual los compases de subdivisión ternaria. -Identificar auditivamente el compás, su subdivisión y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (músicas de diferentes épocas y estilos, de repertorio, populares, etc.).
Tercer Trimestre	-Identificar auditivamente el compás, su subdivisión y sus posibles cambios en distintos fragmentos propuestos (música de diferentes épocas y estilos, de repertorio, populares, etc.).

	EMAD 3º CURSO CRITERIO DE EVALUACIÓN (ORDEN 24 JUNIO 2009)
CE Programación Temporalizados	6. Leer a primera vista una línea rítmica sencilla tocando con algún instrumento de percusión. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado el significado rítmico de las figuras básicas.
Primer Trimestre	-Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.
Segundo Trimestre	-Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.

Tercer Trimestre	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer la grafía musical convencional propia de su nivel. -Reconocer y utilizar correctamente las células rítmicas propias de su nivel. -Realizar ejercicios de lectura rítmica utilizando las células más afianzadas. -Leer a primera vista sencillos fragmentos rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.
------------------	--

a.1) Criterios de Evaluación generales del curso:

1º-Identificar auditivamente el compás y la subdivisión binaria o ternaria del mismo en un fragmento musical. Con este criterio se pretende constatar el grado de asimilación y la capacidad de captar auditivamente las estructuras métricas trabajadas en el curso.

2º-Conocer y utilizar correctamente la grafía musical. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.

3º-Leer de forma instrumental y vocal fragmentos rítmicos en los que aparezcan las nuevas células aprendidas durante este curso. Con este criterio se pretende constatar el grado de comprensión de dichos elementos, así como el nivel de desarrollo de la lectura rítmica.

4º-Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados dentro de los contenidos propios del curso. Con este criterio se pretende evaluar la destreza en captar conjuntamente las fórmulas rítmicas o melódicas del fragmento escuchado.

5º-Entonar fragmentos memorizados de canciones didácticas y populares (al unísono y a dos voces). Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de integrar diferentes aspectos musicales.

6º-Improvisar rítmicamente con percusión corporal e instrumentos de pequeña percusión sobre una base musical. Con este criterio se pretende valorar la creatividad del alumno.

7º-Percutir ostinati sobre una base musical memorizada. Con este criterio se pretende comprobar el desarrollo del oído interno y la capacidad de memorización.

8º-Analizar a niveles básicos los elementos rítmicos, melódicos y formales de un fragmento musical. Con este criterio se pretende verificar la comprensión del discurso sonoro.

9º-Realizar ejercicios melódicos y rítmicos silenciando fragmentos. Con este criterio se pretende comprobar la interiorización del pulso y el desarrollo del oído interno.

10º-Percutir a primera vista un fragmento rítmico. Con este criterio se pretende verificar el nivel de desarrollo autónomo de la lectura rítmica.

b) Criterios de Calificación:

-La calificación será la expresión numérica del nivel alcanzado en los diferentes criterios de evaluación, considerando los siguientes porcentajes:

-Procedimentales.- 90% (10% Movimiento, 10% Formación Vocal, 20% Formación Auditiva, 20% Formación Instrumental, 30% Lenguaje Musical) hasta 9 puntos sobre 10.

-Conceptuales.- 10%, hasta 1 punto sobre 10.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Técnicas de Observación:

- Listado de control de asistencia y puntualidad.
- Observación directa y sistemática en clase.
- Seguimiento diario de los ejercicios realizados.
- Registro actualizado a través de la recogida de datos sobre el seguimiento del alumnado y de la evolución del grupo.
- Interés y participación en las clases y actividades programadas.

Técnicas de Interrogación:

- Pruebas puntuales tanto individuales (preguntas orales, ejercicios escritos, realización de

trabajos, etc.) como grupales.

- Controles individuales periódicos (con o sin preaviso).

Análisis de las tareas realizadas:

- Valoración global del progreso del alumno con todos los datos obtenidos mediante los instrumentos de Observación e Interrogación.

- Autoevaluación y Coevaluación.

2.5.5.- Metodología

La Metodología educativa en las Enseñanzas Básicas de Danza debe desarrollar la personalidad del alumnado, fomentar la creatividad en relación con la música y potenciar el desarrollo de sus posibilidades. Para ello se han de favorecer contextos y situaciones de aprendizaje que supongan un marco adecuado para la observación de técnicas, elementos y procesos propios del discurso musical.

Se tenderá a desarrollar una enseñanza progresiva e individualizada, si bien dentro del grupo, creando un entorno de libertad y creatividad del profesor en constante intercambio con el alumnado y atento a sus necesidades. Para ello deberá adaptarse, en la medida de lo posible, a las características concretas de cada alumno (conocimientos previos, evolución, capacidades, necesidades específicas, periodo psico-evolutivo...) de forma individual y grupal.

El proceso enseñanza-aprendizaje se abordará de las siguientes formas:

-Motivación: El profesor debe implicarse en el planteamiento y ejecución de los ejercicios, animando y dinamizando con su participación y actitud las actividades a realizar.

-Variedad: Se realizarán diferentes tipos de actividades en el aula fomentando la participación de los alumnos, convirtiéndolo en algo divertido y proponiendo formas de estudio diferentes y fomentando que el alumno cree las suyas propias.

-Aprendizaje por descubrimiento: Se hará especial incidencia en el método inductivo de la investigación personal como medio y método de aprendizaje.

-Ejercitación: No debe implicar repetición rutinaria. Se pueden y deben ejercitarse las mismas destrezas por medio de distintas actividades.

-Intercambio de impresiones: Entre profesor y alumnos de los conceptos aprendidos, ayudando a resolver posibles dudas o dificultades que tenga el alumno.

-Imitación: El profesor explicará y posteriormente realizará la actividad con el fin de que el alumno reproduzca su modo de ejecución.

Tipología de actividades:

-Actividades de tipo técnico: Ejercicios de carácter teórico, rítmico y psicomotriz enfocados a una buena asimilación y comprensión de los Contenidos propios del curso.

-Actividades de tipo interpretativo: Práctica de entonación de canciones y fragmentos musicales y audiciones activas de piezas diversas en las que se trabajen la memorización y los diferentes recursos expresivos, pudiendo experimentar su interrelación con la Danza.

-Actividades de tipo creativo y de improvisación: Partiendo de diferentes fórmulas rítmicas o melódicas orientar el trabajo de clase hacia la práctica de la improvisación, desarrollando así la capacidad creativa e imaginativa del alumno utilizando los conocimientos adquiridos.

-Actividades de refuerzo y apoyo: Destinadas para aquellos alumnos que les cueste alcanzar las metas previstas, tanto para superar aquellos contenidos que no hayan sido asimilados como para afianzar los que no estén satisfactoriamente asimilados.

-Actividades de ampliación: Destinadas a aquellos alumnos que superen con facilidad los contenidos establecidos. El trabajo consiste en perfeccionar los contenidos asimilados, dando al trabajo mayor dificultad.

-Actividades de evaluación: Necesarias para la valoración equilibrada de la consecución de los objetivos al nivel de concepto, procedimiento y actitud.

-Actividades extraescolares y complementarias: Programadas en el Plan Anual del Centro, se han integrado en los contenidos de clase con idea de aprovechar los valores y conocimientos que puedan aportar.

2.5.6.- Recursos materiales y humanos

Recursos materiales:

- Material didáctico (fichas de trabajo)
- Cuaderno de música y material de escritura

- Pizarra pautada
- Sillas Apilables
- Teclado Portátil
- Equipo reproductor sonido
- Boomwhackers, Bongós, Instrumentos de pequeña percusión

Recursos humanos:

- Alumnado del Centro
- Profesorado del Centro
- Padres; madres y Tutores Legales
- Personal de la Comunidad Educativa

3.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos/as de nuestro centro presentan una diversidad ya en sí mismo, por realizar unos estudios no obligatorios, por acudir a un centro que le supone, casi con toda seguridad, un desplazamiento debido a su especificidad, por elegir una especialidad, por poseer unas capacidades, aptitudes y actitudes propias para la danza. La diversidad podrá ir, por supuesto, más allá de todo esto, atendiendo a factores culturales, sociales, de género, de motivación, de interés,..etc. La diversidad en las enseñanzas artísticas se presenta en el ámbito de la formación de múltiples formas y vienen expresadas por una serie de circunstancias:

1. Problemas físicos, especialmente y dada las características de nuestras enseñanzas, se trata de problemas físicos relacionados con lesiones como consecuencia de la práctica física diaria a la que se enfrentan los alumnos/as.
2. Problemas sensoriales (auditivos y visuales).
3. Trastornos de la conducta.
4. Trastornos de la atención.
5. Alumnos/as superdotados intelectualmente y/o con altas capacidades para la danza.
6. Alumnos/as con necesidades de compensación educativa (alumnos/as procedentes de otros países, trasladados de matrícula, adultos...).
7. Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas (lesiones graves, trastornos alimenticios, miedo escénico,...).
8. Otros: Motivaciones y expectativas ante el aprendizaje; Intereses personales, profesionales y vocacionales; Ritmos de trabajo; Estilos de aprendizaje (no todo el alumnado aprenden con la misma facilidad, ni de la misma forma); Situaciones personales y familiares; Habilidades, aptitudes y destrezas personales.

Las diferentes medidas que reflejaremos más adelante debieran tener su ideal complemento en el apoyo real de un equipo de orientación que ayudase a establecer unas estrategias eficaces y basadas en el conocimiento profesional de los distintos perfiles de alumnos/as que estudian en nuestro Conservatorio de Danza. No obstante, gracias a los datos desprendidos del análisis de las valoraciones iniciales y trimestrales, así como a los recabados desde las tutorías, se han detectado los casos de atención específicos.

Medidas de atención a la diversidad:**1. Refuerzo educativo:**

Va dirigido a satisfacer las necesidades educativas de un modo puntual y esporádico, puede dirigirse a generar en los alumnos/as la motivación necesaria para afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje, o también proporcionar consecuencias positivas reforzantes de los logros que el alumno/a experimenta en su evolución.

Es la medida más inmediata para atender a las dificultades de aprendizaje. Se aplica a aquellos alumnos/as que, en un momento concreto, presentan pequeñas dificultades para seguir el desarrollo ordinario de las clases. Las actuaciones que incluye son:

- Adaptar el nivel de dificultad a las características objetivas del alumno/a.
- Realizar cambios de materiales y de metodología.
- Ayudar a programar el estudio en casa, propiciar una mayor iniciativa por su parte, ayudarle a mejorar su autoestima.
- En el caso de nuestras enseñanzas, y dadas las características de las mismas, el refuerzo educativo puede también consistir en la asistencia a clases de cursos inferiores temporalmente en la asignatura o materia en la que se observe la dificultad o por el contrario asistencia a clases de cursos superiores en algunas asignaturas o materias para los alumnos con dotes sobresaliente para la danza.

2. Adaptaciones de acceso al currículo

Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo pueda desarrollar el currículo ordinario.

Suelen responder a las necesidades específicas de alumnos/as con deficiencias motoras o sensoriales. Debido a las características de las pruebas de aptitud y de acceso de las enseñanzas básicas y profesionales de danza no se han dado hasta el momento adaptaciones de este tipo, no obstante si hay casos de alumnos que presentan alguna deficiencia sensorial (auditiva y visual) a las que el profesor/a deberá estar atento y tratar de tomar medidas para que el alumno/a alcance los objetivos de su curso.

3. Adaptaciones curriculares no significativas

Se aplicarán cuando las dificultades de aprendizaje detectadas son más graves y no se pueden solventar con el refuerzo educativo. Consistirán en adaptaciones que modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo, de manera que se ajuste a la situación particular del alumno/a para que su proceso de aprendizaje no se quede bloqueado y pueda continuar avanzando. En un momento determinado, cualquier alumno/a puede precisarlas debido a una lesión por ejemplo. Estas acciones irán dirigidas al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular, respeto del grupo que está matriculado, por presentar dificultades en el aprendizaje o por haberse incorporado tardíamente a nuestro sistema de enseñanza artística. Podrán ser grupales o individuales. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto tiene un carácter preventivo y de compensación de la diferencia.

Características principales:

- a) Son asumibles por el docente en el aula.
- b) Afectarán a los elementos del currículo que se consideren necesarios pero sin modificar los objetivos de dichas enseñanzas ni los criterios de evaluación.

Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, los materiales, las técnicas e instrumentos de evaluación, por ejemplo:

- Cambios en la temporalización, es decir, conceder más tiempo para la adquisición de ciertos contenidos que resultan más difíciles para el alumnado.
- Adaptación de la metodología en cuanto a organización, procedimientos didácticos, actividades o materiales.
- Adaptación de los contenidos priorizando unos sobre otros o modificando la secuencia de los mismos. A veces, es necesario eliminar o minimizar ciertos contenidos que son inaccesibles o de escaso interés para la integración del alumnado.

- Adaptación de la evaluación, será necesario modificar, adaptar o introducir técnicas de evaluación diferentes.

c) Podrán ser propuesta por el profesor/a de la asignatura en donde el alumno/a presente un desfase curricular, el cual será responsable de su elaboración y aplicación junto con el equipo educativo, contando con la colaboración y asesoramiento del departamento de orientación, formación, evaluación e innovación educativa y de la dirección del centro.

d) Las medidas propuestas serán recogidas en el documento “Adaptaciones no significativas”. Qedarán registrados los datos del alumno/a, las modificaciones y acciones realizadas y el seguimiento y la valoración final de todas las medidas adoptadas con el alumno/a en cada trimestre y al final del curso.

4. Orientación educativa y acción tutorial

La orientación educativa, vocacional y profesional permite la atención a la diversidad de ritmos de aprendizaje, intereses y motivaciones de los alumnos/as. Es un medio muy adecuado para alcanzar la planificación del proyecto formativo individual que cada alumno/a debe trazarse.

Esta orientación será llevada a cabo por la totalidad del profesorado del centro, pero especialmente por los profesores tutores, que deberán aconsejar a sus alumnos/as, interesarse por sus necesidades y atenderlas de la mejor forma posible. El tutor/a debe favorecer el autoconocimiento de los alumnos/a para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista y facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos/as en relación a su futuro desarrollo dentro de la enseñanza de la danza y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.

5. La respuesta a las necesidades educativas de los alumnos mejor dotados

Hay que tener en cuenta el reconocimiento de las necesidades educativas que presentan los alumnos/as más capaces o superdotados, ya sea intelectualmente o con capacidades físicas sobresalientes para la danza. Estos alumno/as requieren también una atención especial que debe comenzar con el reconocimiento explícito de las condiciones y necesidades especiales que tienen en función de sus dotes excepcionales.

Al igual que el resto de alumnos/as éstos requieren profesores/as que conozcan bien sus habilidades y sus necesidades educativas y que estén dispuestos a colaborar con ellos.

Hay que distinguir entre los alumnos/as con altas capacidades intelectuales y por otro lado los alumnos/as con capacidades y aptitudes sobresalientes para la danza.

a) Alumnos/as con altas capacidades intelectuales. En el perfil de estos alumnos/as se pueden observar sobre dotación en conceptos como la inteligencia, la creatividad y la personalidad entre otros, pero no tienen por qué presentar altas capacidades para la danza.

Para este tipo de alumnos/as se prevén:

- Estudio de posible ampliación a curso superior, si el alumno/a también tiene altas capacidades para la danza.
- En el caso de no ampliación (por edad, falta de conocimientos en algunas materias, falta de madurez física y mental,...) se propone para el alumno/a refuerzo educativo consistente en asistencia a clases de nivel más avanzado en aquellas asignaturas en las que el alumno/a sobresalga.
- Mantener al alumno motivado.
- Responsabilizarlo en algunas tareas dentro del aula.
- En asignaturas teóricas disponer de material didáctico graduado por su complejidad.

b) Para los alumnos/as con capacidades y aptitudes sobresalientes para la danza se proponen las siguientes acciones:

- Estudio de posible ampliación a curso superior.
- En el caso de no ampliación (por edad, falta de conocimientos en algunas materias, falta de madurez física y mental,...) se propone para el alumno/a refuerzo educativo consistente en asistencia a clases de nivel más avanzado en aquellas asignaturas en las que el alumno/a sobresalga.
- Participación del alumno/a en concursos y actividades escénicas que supongan cierta responsabilidad.

4.-FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales impregnán todas las materias y asignaturas y se trabajan de forma generalizada y continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes actividades planteadas dentro y fuera del aula.

Educación para la Paz y la Convivencia: Convivir en tolerancia y armonía, respetando a los compañeros, aceptando la diferencia, ya que la diversidad nos enriquece.

A través de las diferentes materias y asignaturas se proponen las siguientes rutinas:

- actividades participativas y grupales que requieren de escucha y cooperación grupal.
- Cumplimiento de las normas generales de convivencia y fomento de otras normas cívicas básicas: saludos y despedidas, respetar el turno de palabra, emitir disculpas...
- Pondremos especial atención en la capacidad del alumnado para aceptar las diferentes creaciones coreográficas propuestas por los iguales o el profesorado.

A nivel de Centro, se llevarán a cabo otras actuaciones que fomenten la Paz y Convivencia que vayan más allá del contexto del aula: Semana Cultural, Merienda de Navidad, Concurso coreográfico, Proyectos Erasmus+, programa anual "Acércate a la Danza"...

Educación para la salud: se promocionará la salud de forma que el alumnado adquiera hábitos para su bienestar físico, cognitivo y de su entorno.

Dentro del contexto de la Danza es fundamental enfatizar especialmente temas como: la alimentación, higiene, apreciación de su propio cuerpo, de sus posibilidades y limitaciones y la valoración de las conductas de riesgo para la salud (drogas, alcohol, tabaco, etc.).

Todos estos temas se abordarán tanto dentro como fuera del aula a través de charlas y coloquios, talleres de puertas abiertas... Asimismo, el Centro tiene acuerdos de colaboración con diferentes clínicas de fisioterapia y con el Centro Andaluz de Medicina del Deporte para atender al alumnado que requiera atención médica especializada.

Educación Ambiental:

Debido a las características de las instalaciones que utilizamos y a la actividad que en ellas se realiza, es básico que el profesorado sensibilice al alumnado con la optimización de recursos, a través de rutinas dirigidas al consumo responsable del agua, ahorro de luz y combustible para la caldera. Así mismo, se favorecerá el reciclado mediante el uso de contenedores de papel y la importancia del cuidado y limpieza de los materiales y las instalaciones.

Por otra parte, la danza supone una continua oferta de material sonoro. Se pretende que el alumnado tome conciencia de la contaminación sonora que sufre nuestra sociedad. En este sentido, son importantes aspectos como: . Valorar el silencio como fuente de reposo y calma, . usar correctamente la voz para evitar trastornos del aparato fonador así como evitar en lo posible la contaminación acústica.

Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos: se combatirán los estereotipos sexistas en la redacción de los diferentes documentos elaborados, en el lenguaje oral, y se propondrán temas coreográficos que analicen conceptos como el sexismo, machismo, feminismo, igualdad...

Educación del Consumidor: el profesorado trabajará especialmente el concepto de

“reutilización”. Lo hará a través de desarrollar en el alumnado hábitos que fomenten la reutilización del vestuario y la escenografía que se requiera en las diferentes muestras de danza.

Algunos criterios metodológicos para trabajar los temas transversales:

El clima de trabajo en el aula.

El profesor/a se debe manifestar sincero y respetuoso con su alumnado, facilitando que todos los alumnos/as puedan expresarse libremente en un ambiente propicio para el dialogo y el aprendizaje. Procuraremos crear un ambiente de trabajo cálido, positivo y favorecedor de las interacciones alumno- alumno y docente-discente. Es primordial crear un clima empático para trabajar los valores en el aula.

Colaboración de toda la comunidad educativa.

Si queremos trabajar una educación favorecedora de la educación integral de nuestros alumnos/ as, no podemos pasar por alto que debe existir una estrecha colaboración y participación de toda la comunidad educativa. La escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades educativas del alumnado, necesita de la colaboración y complementación de las familias y más cuando se trata del trabajo de valores, debemos recordar que la primera socialización del alumnado se realiza en el núcleo familiar.

Las orientaciones metodológicas.

Procuraremos trabajar con métodos de aprendizaje activos, que refuerzen los valores individuales y las normas grupales, que promuevan el desarrollo de habilidades sociales. Las organizaciones flexibles, el trabajo en grupo, la toma de decisiones, la mejora de la autoestima, la adquisición de competencias en la comunicación y el diálogo.

El docente se convierte en facilitador del aprendizaje activo y participativo.

En las actividades propuestas.

- Fomentaremos actitudes de respeto y solidaridad, desarrollando actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia con sus compañeros/as.
- Propiciaremos actividades que impliquen un modo de trabajo activo y cooperativo por parte del alumnado.
- Favoreceremos en los alumnos/as comportamientos personales y sociales positivos, de maduración personal, a través de actitudes participativas tanto en el centro como en su entorno.
- Capacitarlos para adquirir un conocimiento de sí mismo, e iniciarlos en la adquisición de habilidades, que les permita tomar decisiones coherentes.
- Favoreceremos la integración de los alumnos/as en su grupo, en su clase y en la vida del Centro, fomentando en ellos el desarrollo de actitudes participativas y democráticas.

En definitiva, trabajaremos porque nuestro alumnado aprenda a:

- Aprender a pensar, aprender a valorar y respetar.
- Aprender a trabajar en grupo.
- Aprender a ser autónomo, a tomar decisiones y a ser autocrítico.
- Aprender a aprender.
- Aprender a ser persona y relacionarse de forma eficiente en su medio.

5.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A parte de las actividades propiamente lectivas, desarrollaremos a lo largo del curso otras actividades COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son todas aquellas actividades didácticas que, formando parte de

la programación docente, se realizan **dentro del horario lectivo**, tienen un carácter diferenciado de las

propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utiliza. Dichas actividades serán **obligatorias**. Podrán desarrollarse **en el aulario del “CEIP Hermanos Machado” o en el “Pabellón de Argentina”**.

ORGANIZACIÓN: Equipos Educativos, Jefatura de Estudios y Coordinación de Enseñanzas Básicas de Danza.

❖ **“Aulas Abiertas” (AA).**

Invitación al Aula a todos los padres/madres, donde se les expondrá una síntesis del trabajo práctico realizado en clase.

*Obligatorio para todos los grupos en aquellas materias que no participen en los “Talleres de Enseñanzas Básicas de Danza”.

*Fecha a determinar por el profesorado.

❖ **“Muestras” (M).**

Consiste en unir al alumnado de un mismo nivel educativo junto a su profesorado para la realización de parte del contenido trabajado hasta la fecha de la actividad. Esto permitirá valorar y reflexionar, tanto el profesorado como el alumnado, sobre la unificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fechas previstas la semana anterior a las vacaciones de Navidad y en 3º trimestre.

❖ **“Aulas Conjuntas y/o Intercambio del Profesorado” (AC/IP).**

Consiste en unir y/o intercambiar profesorado del alumnado de un mismo nivel educativo para la realización de algunos de los contenidos trabajados. Así se podrá valorar y reflexionar, tanto el profesorado como el alumnado, sobre la unificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha a determinar por el profesorado.

❖ **“Visita de algunos padres/madres al desarrollo de una clase normal”.**

Con esta actividad se pretende que determinados padres/madres del grupo tengan conocimiento de la dinámica del trabajo en clase de su hijo/a. Se realiza como recurso educativo en el caso de dificultades de aprendizaje y/o comportamiento que previamente el tutor/a habrá comentado con ellos.

* Abierto a todos los grupos.

* Fecha a determinar por el profesorado.

❖ **“Día del amigo”.**

Con esta actividad se pretende que amigos/as y/o familiares del alumnado, a los que le guste la danza (de edades entre 7 a 9 años), visiten una clase para que conozcan en qué consiste nuestro trabajo.

* Abierto a todos los grupos

* Fecha a determinar por el profesorado en febrero y marzo.

❖ **“Día del Flamenco”.**

Participación en actividades programadas en el “Pabellón de Argentina”.

*Actividad propuesta para los alumnos/as de 4º EE. BB, dejando abierta la posibilidad de participación de otros cursos.

*Organizado por el Departamento de Baile Flamenco y Coordinación de EE. BB.

*Fecha próxima al 16 de noviembre.

❖ **“Día de Andalucía”.**

Participación en actividades programadas en el “Pabellón de Argentina” y/o CEIP. Hermanos Machado.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha próxima al 28 de febrero.

❖ **"Talleres EE. BB." (T - EE. BB).**

Actuación del alumnado en público. El objetivo de esta actividad es la experiencia de una puesta en escena de cada uno de los grupos de este nivel.

*Participación de todos los grupos de 1º a 4º EE. BB.

*Fecha prevista semana anterior a Semana Santa.

❖ **"Visitas bilaterales de EE.PP. - EE. BB."**

Actividad de visitas del alumnado de Enseñanzas Profesionales a nuestro aulario del Colegio H. Machado y de nuestro alumnado al "Pabellón de Argentina", para muestra de trabajos realizados e intercambio de experiencias en relación a la especialidad que cursan.

*Participantes, en principio todos los cursos, iremos viendo cómo llevarlo a cabo.

*Organizado por Departamentos didácticos y Coordinación de EE. BB.

*Fecha por determinar.

❖ **"Actuación 4º curso > Danza Clásica – Danza Española – Danza Contemporánea".**

Con esta actividad se pretende, dentro de lo posible, que los grupos de 4º curso participen en alguna actuación de dichas materias además de la de Baile Flamenco ya establecida para los "Talleres EE.BB.".

*Participación de todos los grupos de 4º EE.BB.

*Organizado por el Departamento en cuestión y/o Coordinación de EE. BB.

*Fecha por determinar.

❖ **"Invitación a ensayos de actuaciones del alumnado de EE. PP."**

Con esta actividad se pretende motivar al alumnado a la asistencia a espectáculos de danza y al conocimiento y valoración del trabajo realizado por sus compañeros/as de las distintas especialidades.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística junto a los distintos Departamentos, Coordinación de Enseñanzas Básicas y AMPA.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

❖ **Semana Cultural.**

Supone la participación en actividades específicas para cada nivel y momento de encuentro con sus compañeros de Enseñanzas Profesionales. De forma excepcional, parte de estas actividades se realizarán fuera de nuestros centros de estudios.

*Participan todos los grupos de Básicas y Profesional.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística junto a los distintos Departamentos, Coordinación de EE. BB y AMPA.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza con antelación a las vacaciones de navidad.

1º curso:

"Visita al Acuario interactuando Danza Contemporánea" "Clase Magistral de Danza Creativa o Danzas del Mundo" "Asistencia a espectáculo de danza / teatro"

2º curso:

"Asistencia a espectáculo de danza / teatro"
"Clase Magistral de nuevas disciplinas"

3º curso:

"Curso Maquillaje"
"Clase Magistral de nuevas disciplinas"

4º curso:

"Visita guiada al Teatro Maestranza"
"Clase Magistral de EE. PP."

❖ **Entrega de Orla al alumnado de 4º curso.**

Actividad de finalización del grado. Clase Magistral de Intérprete significativo de la Danza.

*Organizado por el AMPA y Coordinación de EE. BB.

*Fecha de realización en junio.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se entienden por actividades extraescolares aquellas actividades educativas que se realizan con el alumnado **fuera del horario lectivo**, encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. La participación será **voluntaria** para el alumnado. Por ello, **no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente**. La Dirección del centro arbitrará las medidas necesarias para la atención al alumnado que no participe en las mismas.

** Ciertas actividades requerirán autorización expresa de los padres, madres o tutores legales.

❖ **Colaboración con Ballet de San Petersburgo.**

Con esta actividad se pretende, además de colaborar con el Ballet en Cuestión, motivar al alumnado que participa con la experiencia de formar parte de una compañía de Danza y todo lo que ello implica.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Jefe de Departamento y profesorado de Danza Clásica en Enseñanzas Básicas.

*Fecha por determinar, días previos a las vacaciones de Navidad.

❖ **"Invitación a ensayos de espectáculos de danza en Teatro Maestranza y, por confirmar, colaboración".**

Con esta actividad se pretende motivar al alumnado a la asistencia de espectáculos de danza, y en su caso, a participar en dichos espectáculos.

*Se valorará los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística.

*Fecha por determinar, por lo general se realiza a la vuelta de las vacaciones de Navidad.

❖ **"Acércate a las Básicas de Danza".**

Con esta actividad se pretende abrir las puertas a centros educativos de nuestro entorno y motivar al alumnado de nuestro centro al poder participar en la difusión de la danza a través de su trabajo de clase.

*Se valorará los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística, profesorado de Enseñanzas Básicas y Coordinación de EE. BB.

*Fecha 1ª quincena de marzo.

❖ **Colaboración con la Semana Cultural de CEIP Hermanos Machado.**

Con esta actividad se pretende la participación de nuestro alumnado en dicho evento y unir lazos entre ambas entidades.

*Se valorarán los grupos participantes.

*Organizado por Departamento de Extensión Cultural y Promoción Artística, profesorado de Enseñanzas Básicas y Coordinación de EE. BB.

*Fecha mes de mayo.